EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Semi nublado con tormentas y lluvias parciales.
VIENTOS. —Del N. E. al S. E. algo fuertes.
TEMPERATURA. —En descenso.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 40.)
CIUDADELA, 1469. Montevideo. Telef.: Administración 80006. Redacción 80036

Montevideo, Martes 11 de Febrero de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.331

La actualidad internacional comentada por "Le Temps"

LYON (Francia), 10 (Havas Telemundial). — El diario "Le Temps" ocupándose en su "boletín del día" de su número de hoy, de la actualidad internacional, dice:

"Las informaciones relativas a la discusión en ambas Cámaras de los Estados Unidos del proyecto de ley sobre intensificación de la ayuda a Gran Bretaña permiten darse exacta cuenta del poder que se otorgará al Presidente de los Estados Unidos y de las condiciones en que se llevará a cabo la ayuda material de los Estados Unidos a las naciones amigas, en primer término de las cuales se hallan Gran Bretaña, en guerra contra Alemania e Italia, y luego China que desde hace tres años lucha contra el Japón.

"Es por ello que ese proyecto de ley tiene una importancia excepcional desde el punto de vista internacional y que su aprobación constituirá incontestablemente un éxito clamoroso para el Presidente Roosevelt y su gobierno.

"Ese proyecto de ley ha sido objeto durante varias semanas de grandes polémicas apasionadísimas, y parece haber dividido a los dos grandes partidos que allende el Atlántico dirigen la política estadounidense. Pero a pesar de las polémicas todo el mundo sabía y sabe que el Presidente Roosevelt se impondría porque cuenta con la mayoría del pueblo estadounidense que está de acuerdo sobre la necesidad de prestar ayuda intensa a Gran Bretaña así como la necesidad de intensificar el rearme de la nación para establecer la seguridad del hemisferio occidental. Por lo tanto la batalla parlamentaria se ha librado casi exclusivamente a la presentación de enmiendas destinadas a limitar los poderes del Jefe de la nación y al alcance de casi todas las principales cláusulas del proyecto.

"En realidad todas esas enmiendas tienden a trabar la acción del Presidente Roosevelt y todas ellas fueron desechadas por el comité, reunido en sesión plenaria de la Cámara. Sin embargo hubo una enmienda que fué aprobada sorpresivamente por 148 votos contra 141 y que tiende a limitar indirectamente los poderes del Presidente, estipulando que en cualquier momento el Congreso, reunido en sesión plenaria podrá retirarle los poderes especiales otorgados por la ley y que durarán cinco años. Esa enmienda, mientras los demócratas conserven su mayoría en ambas Cámaras no podrá tener un alcance práctico y estará destinada a un rotundo fracaso cada vez que se quiera poner en práctica. Pero le han sido otorgados al Presidente atribuciones hasta más allá de su mandato dejándole en completa libertad de ir hasta donde se ha propuesto llevar su acción".

GENOVA BOMBARDEADA DESDE EL MAR Y EL AIRE

El almirantazgo inglés dió a conocer detalles del ataque

Gran Bretaña volvió a demostrar su supremacia naval

LONNDRES, 10 (H. T.). — El comunicado del Almirantazo sóbre el bombardeo realizado por la marina y la aviación británica contra el puerto de Génova y bases del Golfo de Génova, declara que los informes recibidos demuestran que los resultados satisfactorios superan lo que se creía al principio.

El comunicado declara:

"Las fuerzas navales que atacaron Génova se hallaban bajo el comando del Vice Almirante Sir James Somerville y estaban integradas por los acorazados "Renown" al mando del Capitán R. R. Mc. Gregor y el "Malay" al mando del Capitán A. F. E. Pllister; el port-aviones "Ark Royal" bajo el comando del Capitán C. S. Holland; el crucero de batalla "Sheffield" al mando del Capitán C. A. A. Larcon y unidades livianas de escolta. El puerto de Génova así como sus alrededores fueron objeto de un intenso bombardeo, en el transcurso del cual se arrojaron más de 300 toneladas, siendo alcanzados objetivos militares.

"Se observó que la fábrica de motores eléctricos y las fábricas de calderas de los establecimientos Ansaldo sufrieron graves daños y que se declararon en ellas voraces incendios. La principal usina eléctrica del puerto que suministra energía para el ferrocarril sufrió ingentes daños y declarándose también un incendio. Recibieron gran cantidad de impactos, depósitos, diques secos y las instalaciones del puerto exterior donde se declaró un incendio de grandes proporciones. Las instalaciones de combustibles, así como los tanques de petróleo fueron numerosas veces alcanzados, como también barcos de abstecimientos y la más importante playa ferroviaria de mercaderías.

"Los aviones navales arrojaron toneladas de bombas e innumerables proyectiles incendiarios sobre la refinería de petróleo de Anic en Liorna y atacaron otros objetivos en los alrededores. La refinería de Anic es una de las más grandes que posee Italia.

También aviones navales bombardearon la ciudad de Pisa donde fueron alcanzados por impactos el aeródromo y el empalmo ferroviario que es el cruce de la principal línea ferroviaria de la costa occidental de Génova a Roma, con la del Sur y una de las principales líneas que atraviesan desde Liorna a Bologna y Venecia. Dos aviones italianos que intentaron oponerse fueron abatidos y uno de nuestros aparatos "Swordfish" no regresó. Nuestra fuerzas en el curso de estas acciones no sufrieron otras bajas."

DEL COMENTARISTA NAVAL DE "HAVAS TELEMUNDIAL"

VICHY, 10 (H. T.). — El comentarista navl de la "Agencia Havas Telemundial" considera con respecto al bombardeo de Génova, por la flota de Gran Bretaña, que se trata de un ejemplo típico del aprovechamiento de unidades de línea de alto tonelaje y de porta-aviones para servicios auxiliares de apoyo y reconocimiento. La acción no fué levada a cabo solamente contra Génova, sino contra toda una extensa zona marítima. En dicha operación Gran Bretaña ha vuelto a utilizar su supremacía marítima y ha empleado como lo hizo en la campaña de Noruega a los potra-aviones como bases aéreas movibles. De los ocho portaaviones que posee la flota de Gran Bretaña le ha tocado nuevamente al "Ark Royal" desempeñar un papel preponderante en una acción de guerra. Se trata de una de las unidades más modernas y mejor protegida de la real flota que ya ha sido atacada varias veces por aparatos enemigos que le han arrojado bombas de alto poder explosivo.

Son los aparatos que levantaron vuelo de al cubiera del "Ark Royal" los que bombardearon el puerto de Liorna y Pisa, ciudades situadas cerca una de otra y ambas a 150 kilómetros, a vuelo de pájaro, de Génova.

De acuerdo a las informaciones fragmentadas sobre el bombardeo, los aviones del "Ark Royal" trataron especialmente de cortar las comunicaciones ferroviarias entre la de Italia del norte y del sur, arrojando con mayor insistencia sus bombas en los empalmes ferroviarios de Pisa. De haber logrado sus objetivos, habrían interrumpido las comunicaciones entre dos zonas industriales, Milán y Turín, sedes de las principales manufacturas de Italia, y los puertos del Sur de la península donde se embarca el material de guera y los abastecimientos destinados a las fuerzas combatientes de Albania y del Africa. En ese caso quedaría una sola vía a los envíos de material hacia el sur, la línea de Bolonia-Florencia.

Pero con respecto a los daños causados por el ataque británico, hay que tener presente también que el comunicado oficial italiano, al dar cuenta de las operaciones anuncia que esos daños son insignificantes en Pisa, aún cuando admite que los proyectiles de grueso calibre que estallaron en las estrechas callejuelas de los barrios populosos de Génova, han causado daños materiales, y numerosos muertos y heridos.

Oficialmente, se da la cifra de 72 muertos y 226 heridos.

Es indudable, que los artilleros ingleses habrán apuntado hacia las instalaciones portuarias y establecimientos fabriles importantes, como ser las usinas de electricidad, que suministran fuerza motriz a las comunicaciones ferroviarias del norte.

De todas maneras la acción combinada de las fuerzas aeronavales de Gran Bretaña en el Golfo de Génova, ha tenido por objeto lograr una paralización, aunque sea momentánea, de las comunicaciones entre el norte y el sur de Italia.

Como era de prever, a su regreso ya sea a Gibraltar o Malta, la flota fué atacada por la aviación italiana, resultando averiado un crucero.

EL ALTO COMANDO ITALIANO ADMITE EL BOMBARDEO DE GENOVA

ROMA, 10 (H. T.). — En un comunicado de hoy, el Alto Comando Italiano admite el bombardeo de Génova, por una escuadra inglesa, declarando que hay que lamentar setenta y cinco muertos y gran cantidad de heridos y que además, fueron causados considerables daños materiales en distintos edificios.

INFORMACION ITALIANA

ROMA, 10 (H. T.).—Se anuncia oficialmenmte, que ayer al amanecer, y en mmoentos en que reinaba densa niebla, actuaron a lo largo de la costa de Génova naves de guerra del enemigo. Los disparos efectuaros no alcanzaron objetivos militares, pero provocaron entre la población civil 72 muertos y 226 heridos, así como como perjuicios a abitaciones civiles, a pesar de la rápida intervención de las baterías costeras y las de la marina real. Por la tarde, una formación aérea italian descubrió a las naves enemigas y se logró alcanzar con una bomba, en la parte de popa a un crucero del adversario.

También se registraron incursiones aéreas del enemigo sobre Liorna y las proximidaes de Pisa, sin ocasionarse ningún daño. Las piezas de la defensa anti-aérea en Liorna lograron derribar a uno de los aparatos enemigos.

Los griegos avanzan lentamente en Klisura

ATENAS, 10 (Havas Telemundial). — Los griegos rechazaron ataques italianos en el sector de Klisura, anuncia el comunicado oficial de esta noche.

Los italianos se replegaron en desorden, sufriendo fuertes bajas.

En el frente central, los griegos han hecho progresos sustanciales.

LOS ITALIANOS BOMBARDEARON SALONICA

ATENAS, 10 (H. T.). — El Ministerio de Seguridad informa que el enemigo bombardeó a Salónica, Janina, Prevesa y una localidad del Peloponeso occidental, resultando algunas víctimas y daños materiales.

COMUNICADO GRIEGO

ATENAS, 10 (H. T.). — El alto mando griego publicó el siguiente comunicado:

"En el frente hubo actividad reducida de patrullas y artillería. Hemos capturado algunos prisioneros.

Veinte mujeres y niños resultaron muertos durante el bombardeo aéreo efectuado contra la iglesia de Janina durante el día de ayer.

La histórica catedral de Santa Sofía en Salónica resultó seriamente alcanzada por las bombas, que mataron e hirieron a varias personas que se hallaban en el templo."

LA SITUACION EN KLISURA

ATENAS, 10 (H. T.). — El Ministerio anuncia que las tropas helénicas continúan progresando al norte de Klisura.

El Ministerio precisa que durante los últimos contraataques italianos, en los que participaron 15 mil "camisas negras", el enemigo sufrió considerables pérdidas en hombres y material, apresando nuestros soldados italianos de servicio en todo el frente.

Maniobras de la escuadra brasileña de guerra

RIO DE JANEIRO, 10 (H. T.). — La escuadra brasileña ha emprendido grandes maniobras. Componen la armada el acorazado "Minas Geraes", una flotilla de contratorpederos, encabezados por el "Maranhao"; una división de cruceros, en la que figuran el "Bahía", "Piauhy", "Río Grande do Norte" y "Río Grande do Sul". Al mando de esta división va el capitán Oscar de Souza e Almeida. También forman parte de la escuadra los buques minadores "Cananea", "Camocín", "Camaquam" y "Caricca". Estos buques van al mando del capitán Gustavo Goulart, quien alzó su pabellón a bordo del "Cananea", y, por fin, el remolcador "Annibal Mendoça".

A bordo del acorazado "Minas Geraes" se encuentra el contra-almirante Joao Francisco de Azevedo Milanez, comandante de la escuadra y comandante de maniobras.

Las unidades se dividirán en varios grupos y durante sus ejercicios tocarán diversos puertos. El itinerario a realizar es el siguiente: Sao Sebastiao, Paranagua, Sao Francisco, Florianópolis, Santos y Angra dos Reis. En Santos, todos los navíos de guerra se reunirán con el fin de entrar juntos a la Bahía de Guanabara, cosa que tendrá lugar alrededor del 20 del corriente mes.

El "Sao Paulo" no seguirá a la escuadra. Este acorazado partirá más tarde, en horas de la noche, llevando a bordo diversos oficiales del ejército.

El "Sao Paulo" realizará ejercicios de tiro antiaéreo con cohetes luminosos.

El gobierno portugués reglamentó el casamiento de militares

LISBOA, 10 (Havas Telemundial). — El gobierno portugués acaba de dar a publicidad un decreto muy importante por el cual se fijan nuevas condiciones para el matrimonio de militares.

En una breve exposición de motivos, que precede a la inserción de este decreto en el "Diario Oficial", el Ministro de Guerra, señor Salazar, indica que él es destinado a "hacer observar ciertas disposiciones legales concernientes al casamiento de militares, en una forma inexplicable caídas en desuso, y, al mismo tiempo, a poner de actualidad ciertas otras disposiciones poniéndolas de acuerdo con las exigencias de una sana constitución de la familia".

El permiso de contraer enlace será en lo sucesivo acordado a los oficiales por el Ministerio de la Guerra, y a los sargentos y soldados por los comandantes de las regiones militares a los cuales pertenecen.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo tercero no podrán casarse:

1.o Los militares que cuenten menos de 25 años de edad; 2.o Los oficiales de grado inferior a teniente, salvo los que pertenecen a los servicios auxiliares del Ejército; 3.o los alumnos de la Escuela del Ejército; 4.o los militares afectados de tuberculosis.

Los militares que se han curado de tuberculosis no podrán contraer enlace sino seis meses después de la fecha en que han cesado de cobrar una subvención del Estado, y de acuerdo con el parecer favorable de una Junta de Médicos.

Para poder acordar el permiso de casamiento, será preciso a las autoridades militares competentes tener en cuenta la situación social de la mujer, de su pasado y el de su familia, de la diferencia de edad y de la existencia de hijos menores de edad o de hijas solteras de cada uno de los candidatos.

El artículo cuarto, uno de los más importantes, concierne especialmente a los oficiales. He aquí el texto: "Los oficiales del Ejército que soliciten autorización para contraer enlace, deberán suministrar prueba de que su futura esposa es de nacionalidad portuguesa de origen, que nunca perdió esta nacionalidad, que es hija de parientes europeos, que no es divorciada y que los futuros esposos poseen medios suficientes de subsistencia en relación con el grado del marido en la jerarquía militar".

En esta forma la redacción de este decreto traduce la preocupación del legislador de defender la raza y de establecer la familia sobre bases sólidas, por lo menos dentro de la élite militar.

Inglaterra rompió relaciones con Rumania

La presencia de tropas germanas fué la causa

Por ahora no se han registrado consecuencias militares

BUCAREST, 10. (H. T.) — A pesar de ser esperada, la ruptura de relaciones anglo rumana causó cierta sorpresa.

El Ministro de Inglaterra, Sir Reginald Hoare, pidió sus pasaportes para el 15 del corriente, pero se anuncia de fuente diplomática que tanto el Ministro, como los residentes ingleses, abandonarán Rumania antes del 14.

El viaje entre Constanza y Estambul lo harán a bordo de un vapor fletado especialmente a tal efecto.

Se dice en las esferas políticas que la presencia de soldados alemanes en Rumania hacía ya imposible la existencia de relaciones normales con Inglaterra.

REQUISA DE LA COSECHA DE MAIZ

BUCAREST, 10. (H. T.) — El Estado bloqueó y dispuso la requisa de toda la cosecha de maiz de Rumania.

No se han dado a conocer las razones de esa medida.

RUMANIA EN TINIEBLAS

BUSCAREST, 10. (H. T.) — Por disposición de las autoridades militares, el obscurecimiento total fué establecido esta noche en toda Rumania.

En esta capital la obscuridad es total y sólo recorren las calles patrullas militares.

LA PRODUCCION DE PETROLEO EN RUMANIA

BUCAREST, 10. (H. T.) — La producción de petróleo bruto en 1940 fué de 5.813.000 toneladas contra 6.240.000 toneladas registradas en 1939. La disminución en la exportación petrolífera se debe, ante todo, a dificultades de transporte.

Además desde la entrada de Italia en la guerra el comercio anglo rumano de petróleo es nulo.

SIR HOARE PARTIRA PARA ESTAMBUL

BUCAREST, 10. (H. T.) — Hoy a las 12 Sir Reginald Hoare, ministro plenipotenciario de Gran Bretaña en Bucarest, entregó al General Ion Antonescu, una nota oficial por la cual se le pone en conocimiento de que G. Bretaña considera actualmente rotas las relaciones diplomáticas con Rumania, Sir Reginald Hoare, partirá de Bucarest en breve con destino a Estambul, vía Constanza y será acompañado por unos 50 ciudadanos británicos que residían en Rumania.

AYER A MEDIO DIA

BUCAREST, 10. (H. T.) — Oficialmente se informa que las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rumania quedaron rotas hoy a medio día.

EL AVISO A ANTONESCU

BUCAREST, 10. (H. T.) — Gran Bretaña ha roto las relaciones diplomáticas con Rumania.

En una entrevista que sostuvo hoy con el General Ion Antonescu, "Conductor de Rumania", el ministro de Gran Bretaña en Bucarest informó al jefe del gobierno rumano, que su gobierno había resuelto suspender sus relaciones diplomáticas con Rumania.

EXHORTACIONES DEL GRAL. ANTONESCU

BUCAREST, (Rumania), 10. (H. T.) — En un llamado dirigido a las mujeres rumanas el Gral. Ion Antonescu, declara lo siguiente: "La mujer rumana deberá consagrarse, ante todo, a su tarea de madre y educadora y luego al resurgimiento social. Las mujeres deben prestar su apoyo para el resurgimiento del Estado, dando a Rumania una generación de jóvenes honestos y patriotas".

En otro llamado dirigido al clero, el Jefe del Gobierno, dice:

"La tarea de los sacerdotes consiste en contribuir a formar el alma de la nación".

LA SITUACION EN RUMANIA

BUCAREST, (Rumania), 10. (H. T.) — El Ministerio del Interior informa que continúa reinando calma en todo el país. Las autoridades policiales continúan efectuando allanamientos y detenciones.

En Plosti fueron detenidos 18 alumnos de las clases superiores que participaron en una reunión que no había sido autorizada por la policía.

Trece personas que participaron en el atentado contra el Coronel Orezen, Director General de Ferrocarriles del Estado, fueron condenados a prisión. Se recuerda que el citado funcionario fué asaltado en su domicilio al producirse los primeros incidentes sangrientos. El principal instigador del hecho fué condenado a siete años de trabajos forzados, otros a seis años de la misma pena y los restantes a cinco años de cárcel.

OSCURECIMIENTO EN BUCAREST

BUCAREST, 10. (H. T.) — La capital deberá observar serias medidas de oscurecimiento de acuerdo a las órdenes del comando de la defensa pasiva.

El alumbrado de las casas particulares, así como también de los negocios, queda prohibido.

Las autoridades aconsejan a la población procurarse linternas eléctricas, velas, etc.

El ejército de Wavel se acerca al Mar Rojo

EL CAIRO, 10 (Havas Telemundial). — Las fuerzas que operan en el frente de Eritrea han presentado un nuevo frente a las tropas italianas del sector de Africa Oriental, al irrumpir de la frontera del Sudán Anglo-Egipcio hacia territorio de Eritrea, sobre el litoral del Mar Rojo.

La presencia de las tropas británicas ha sido acusada de inmediato al capturar dos localidades; la primera en caer en sus manos fué la de Karora, que se encuentra prácticamente sobre la misma frontera, y la segunda es Marsa-Taclai, puerto, que se encuentra sobre la desembocadura del río Farcat, en el Mar Rojo, y a unos 60 kilómetros de la frontera.

La presentación de esas tropas por esa región, indica que los británicos tratarán de llegar por el litoral hasta el importante puerto de Massaua, que dista unos 250 kilómetros, apoyando esas operaciones, seguramente, con unidades motorizadas, aviación y unidades de la flota que opera en el Mar Rojo.

Esto puede acelerar la marcha de las operaciones en Eritrea cambiando el cuadro que en la actualidad arrojan las actividades bélicas en todo el sector, pues el movimiento iniciado en semicírculo contra Barentu y Agordat, se ha convertido en un frente en línea recta, y con la penetración por el nor-este se se formaría una gran tenaza, que abarcaría la casi totalidad de la colonia italiana sobre el Mar Rojo.

SIGUEN LOS EXITOS BRITANICOS

EL CAIRO, 10 (H. T.). — Oficialmente se anuncia el ataque a los aeródromos italianos de Caleto y Martha, y acciones con éxito llevadas a cabo contra Keren, en Abisinia, y posiciones italianas en Albania.

Fueron derribados en combate cuatro aparatos italianos. Otros fueron averiados y probablemente no lograron regresar a sus bases.

En todas las acciones se han perdido cuatro aviones británicos, salvándose el piloto de uno de esos aparatos.

España comprará los excedentas de algodón argentino

BUENOS AIRES, 10. (H. T.) — El diario "La Nación" anuncia que, según informaciones recibidas en el Departamento de Agricultura, procedentes del Agregado Comercial de la Embajada Argentina en Madrid, se confirma la aprobación, por parte del Gobierno español, de la operación de compra de 12.000 fardos de algodón argentino, y que en el día de hoy se reunirán en el Ministerio de Relaciones Exteriores de España las partes interesadas, a los efectos de redactar los textos oficiales definitivos y proceder a su firma.

El convenio de compra será redactado dentro de las condiciones establecidas en el proyecto que ha sido sometido al P. E. y aprobado por éste.

De acuerdo con la misma información la Cancillería española, al comunicar al Embajador argentino la decisión del Gobierno de la península, le participó que las autoridades de aquel país están resueltas a realizar entre ambos Gobiernos las negociaciones para la venta del excedente exportable del algodón argentino de la próxima cosecha.

Según otras referencias de informaciones fidedignas, se halla en tramitación otro acuerdo para la compra por parte de España de trigo argentino en cantidad importante y también de carne.

LA COLOCACION DE LAS EXISTENCIAS DE MAIZ

BUENOS AIRES, 10. (H. T.) — En esta semana el Ministerio de Agricultura dará comienzo a la anunciada campaña, tendiente a la mayor colocación posible de las existencias de maiz de la Junta Reguladora de Granos.

Con tal motivo, mañana el Ministro de Agricultura hablará por radio explicando el significado de la campaña que se emprende y pedirá la colaboración de todos los factores capaces de concurrir al buen éxito de la misma.

Acusado de alta traición fué detenido un ciudadano sueco

ESTOCOLMO, 10. (H. T.) — Las autoridades detuvieron a Charles Torin, uno de los jefes de la sociedad sueca cultural y social "Preemad Patiln". Torin está acusado de alta traición y de actividades subversivas contra las instituciones democráticas de Suecia. Polt y Renhammer, otros dos dirigentes de la misma asociación fueron detenidos hace pocos días acusados de espionaje.

HOMENAJE A LORD BADEN POWELL

ESTOCOLMO, 10. (H. T.) — Con motivo del fallecimiento del gran Jefe y fundador del scoutismo, Lord Baden - Powell, el Príncipe Gustavo Adolfo, Presidente honorario del Comité Internacional del Scoutismo ha formulado la siguiente declaración:

"A la muerte de Lord Baden Powell, fundador del scoutismo, el pensamiento de todos los scouts se dirige a su memoria en homenaje reconocido de todo lo que ha hecho y dado a la juventud del mundo entero.

Siempre lo recordaremos, trataremos de seguir sus consejos y directivas y continuar su trabajo.

LOS ACCIDENTES EN LAS CARRETERAS SUECAS

ESTOCOLMO, 10. (H. T.) — El número de accidentes en la carretera en Suecia marca una gran reducción continua.

La Oficina Central de Estadísticas establece para el tercer trimestre de 1940 un nuevo record bajo, alcanzando a 1.642 accidentes de caminos, de los cuales 1.025 del tráfico para coches a motor contra un total de 1.704 durante el segundo trimestre y 3.238 durante el primer trimestre del año.

En el curso del tercer trimestre de 1939 el número de accidentes se había elevado a 4.681 de los cuales 4.332 del tráfico de coches a motor.

Durante el tercer trimestre de 1940 no se registraron más que 18 accidentes por día en el tráfico carretero mientras que la cifra por día en el trimestre correspondiente de 1939 alcanzó a 51

Se comentan las causas de la renuncia de Flandin

LYON, 10 (H. T.). — Comentando la renuncia del Sr. Flandin, "Le Temps" dice que, en las actuales circunstancias, no debe haber un solo francés que rechace un deber de confianza hacia el Jefe de Estado. El Sr. Flandin ha cumplido con su deber, agrega, con respecto a los altos intereses de la patria, y nadie podrá negar la significación y el alcance de su renuncia.

Manifiesta luego que Flandin ha servido al Gobierno con noble desinterés y que al tener algunas dificultares, se apresuró a poner su cargo a la disposición del mariscal Petain, para facilitar la pesada tarea de gobierno.

Dice, además, que Flandin se había esforzado siempre en practicar una política de colaboración, basada en los principios definidos en la entrevista de Montoire, y que, como lo dice el mismo Flandin en su carta al mariscal, "no ha dependido de él el poder llevar a buen término la tarea emprendida al frente de su Ministerio". "¿Por qué razones?", se pregunta "Le Temps". "Porque en los últimos meses hubo una verdadera tentativa de cierta prensa parisiense para dislocar la unidad del país y, además, M. Flandin tropezó con una cuestión personal avivada por la prensa de París."

En efecto, según se precisa en Vichy, el retiro de M. Flandin del Gabinete había creado una situación difícil con respecto a las autoridades alemanas de ocupación.

Sin embargo, aun en ese período, fueron obtenidos resultados tangibles por M. Flandin, especialmente en lo que se refiere a la repatriación de prisioneros de guerra franceses pertenecientes a los cuerpos de sanidad, sin olvidar las fecundas ententes industriales logradas entre la producción francesa y alemana, si bien en el plano político las autoridades alemanes conservaron su posición. Fué desde entonces que aumentaron las dificultades de M. Flandin y reconoció, por lo mismo, la necesidad de facilitar al Jefe de Estado la dirección de las negociaciones ulteriores.

LOS NIÑOS VICTIMAS DE LA GUERRA

LISBOA, 10 (H. T.).—La Cruz Roja Internacional encara enviar centenares de miles de niños a Suiza y Portugal, países donde serán convenientemente atendidos y cuidados.

El delegado de la Cruz Roja Internacional en Ginebra, llegó hoy a esta capital con el objeto de examinar ese proyecto con las autoridades portuguesas las cuales han decidido prestarle la mayor colaboración.

NUEVA ORGANIZACION FINANCIERA EN FRANCIA

Darlan será el reemplazante eventual de Petain

VICHY, 10 (Havas Telemundial). — El Gobierno del mariscal Petain ha suprimido el Ministerio de Comercio y repartido sus atribuciones entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (tratados de comercio) y el Ministerio de Finanzas (cuestiones económicas generales).

A raíz de ello hay ahora dos secretarios generales de Finanzas, uno para las cuestiones financieras propiamente dichas y el segundo para las cuestiones económicas. Se reparten los diferentes servicios. El primero conserva las prerrogativas del antiguo Ministerio de Finanzas, con excepción del departamento de movimiento general de fondos, para las relaciones con el extranjero, las cuestiones de divisas, etc.

Además, la estructura interna del Ministerio de Finanzas ha sido reajustada dentro del espíritu de la nueva repartición.

El Departamento de Finanzas comprende tres direcciones:

1.° Dirección del Presupuesto, que elabora y aplica el presupuesto del Estado y tiene el control de las finanzas de la Nación y de las finanzas de las colonias.

2.° La Dirección del Tesoro, que además de sus atribuciones, tiene la supervisión sobre la contabilidad general.

3.° La Dirección de los Impuestos (contribuciones directas, contribuciones indirectas, registro y timbre, aduanas, etc.).

Es de notar que la principal dirección de finanzas hasta ahora, la del movimiento general de fondos está abolida. Sus atribuciones son divididas entre la Dirección del Tesoro, por lo que atañe al comercio con los países extranjeros, y la Secretaría General de Economía, donde está encargada una dirección especial.

He aquí, por otra parte, cuáles son las cuatro direcciones de la Secretaría General de Economía:

1.° Dirección de Economía Privada, que tiene que conocer todos los problemas generales de economía, subvenciones al comercio privado, otorgamiento de créditos del Estado a las empresas privadas, administración de las empresas del Estado, y vigila la gestión de las oficinas autónomas, como la Oficina del Trigo, la Gerencia de Alcoholes, etc.

2.° Dirección de los Tratados de Comercio, de que derivan las cuestiones del clearing.

3.° Dirección de Seguros en todas sus formas. Era hasta ahora una prerrogativa del Ministerio del Trabajo.

En conclusión, el Ministerio de Finanzas ha sido sabiamente reorganizado. Sus atribuciones son ahora mucho más amplias. Desde hace ya cierto tiempo se podía notar en Francia la tendencia creciente del Ministro de Finanzas a salir de su dominio puramente técnico, para extender su empresa a todas las ramas de la actividad económica de la nación.

ALTA DESIGNACION DEL ALMIRANTE DARLAN

VICHY, 10 (H. T.). — El Ministro de Marina, almirante Darlan, fué designado por el Jefe del Estado, mariscal Petain, en un acta constitucional adicional, como su reemplazante eventual en caso de fuerza mayor.

AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

VICHY, 10 (H. T.). — Los secretarios de Estado de Agricultura y de Abastecimiento han sido autorizados a tomar todas las medidas que estimen oportunas para aumentar la producción de ciertos productos agrícolas indispensables y asegurar el sometimiento a la justicia de todos aquellos que intentaran obstaculizar la ejecución de esas disposiciones.

REFORMA DE LA ENSEÑANZA MEDICA

PARIS, 10 (H. T.). — El Consejo Superior de Médicos acaba de terminar el estudio de un proyecto de reformas de la enseñanza médica.

Esa reforma, que se refiere al conjunto de la enseñanza, establece una total reorganización del ejercicio de la cirugía y de las especialidades médicas. También limita el acceso a la Facultad y se reglamenta el establecimiento de los médicos egresados en las dos zonas de Francia.

Chang Kai Shek busca apoyo financiero

TOKIO, 10 (Havas Telemundial). — El diario "Yomiuri" en un artículo que publica en su número de hoy, dice que el Japón no puede permanecer mirando indiferentemente los esfuerzos que realiza el mariscal Chang Kai Chek, para obtener la ayuda financiera de Inglaterra y Estados Unidos, a fin de prolongar su resistencia contra el Japón.

"Esa ayuda —agrega— perjudica a China, por cuanto la hace caer bajo el dominio del capital norteamericano, al precio de su libertad y de su independencia".

Se refiere luego el diario citado, al reemplazo del señor Nelson Johnson, embajador de Estados Unidos en Chung King, por el señor Clarence Gauss y el envío del señor Laughlin Currie, representante personal del Presidente Roosevelt, deduciendo de ello el aumento de la ayuda financiera a China, y termina diciendo:

"El designio de los norteamericanos de colocar a China bajo su contralor financiero, es la principal razón de la oposición estadounidense al proyecto japonés de establecer un nuevo orden en el Asia Oriental".

MOVIMIENTOS SISMICOS EN JAPON

TOKIO, 10 (Havas Telemundial). — En todo el país se han registrado movimientos sísmicos, aunque de poca intensidad y abundantes nevadas.

Varias vías de comunicación quedaron interrumpidas, produciéndose gran cantidad de accidentes en los que hubo que lamentar muertos y heridos.

LOS AMPLIOS PODERES AL PRESIDENTE ROOSEVELT

Favorecer a Inglaterra es favorecer a América

WASHINGTON, 10 (Havas Telemundial). — El Sr. Byrne, senador demócrata por Carolina del Sur, defendiendo ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado el proyecto de ley sobre concesión de amplios poderes al Presidente Roosevelt, declaró que mientras Gran Bretaña ejerza el contralor de los océanos los Estados Unidos se hallarán a salvo de cualquier ataque.

Luego de contestar a ciertos argumentos de los líderes opositores, según los cuales el proyecto de ley en discusión tiende a arrastrar a los Estados Unidos a la guerra, el señor Byrne dijo: "Por el contrario, ese proyecto tiende a mantenernos completamente apartados de la guerra. Pero aun admitiendo el caso de que Alemania nos declare la guerra, porque prestamos o arrendamos materiales de guerra a Gran Bretaña, lo que sería de lamentar, tendríamos la seguridad, sin embargo, de que mientras Gran Bretaña sobreviva en varios puntos del globo y mientras la marina británica controle los océanos, la declaración de guerra que nos podría hacer Alemania no nos haría daño alguno".

PROBLEMAS DE LA DEFENSA NACIONAL

WASHINGTON, 10 (H. T.). — El señor Paul Mc. Nutt, administrador de Seguros Sociales, anunció que 57.853 estudiantes de 119 escuelas de ingeniería recibirán instrucción y entrenamiento para empleos en la defensa nacional.

HULL ESCUCHO CON INTERES A CHURCHILL

WASHINGTON, 10 (H. T.). — El Secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, hablando en rueda de periodistas manifestó que ha escuchado con gran interés el discurso pronunciado por el Sr. Churchill, pero no formuló ningún comentario al respecto.

RUSSELL CONFERENCIO CON ROOSEVELT

WASHINGTON, 10 (T. M.). — El Sr. Russell, senador demócrata por Georgia, se entrevistó hoy con el Presidente Roosevelt, celebrándose una extensa conversación entre ambos. Al retirarse de la Casa Blanca, el senador Russell fué entrevistado por los representantes de la prensa, a quienes manifestó que espera que algunos excedentes de la producción agrícola de los Estados Unidos, especialmente el algodón, podrán tener salida mediante el proyecto de ley sobre amplios poderes para la ayuda a Gran Bretaña. Indicó el Sr. Russell que el Presidente Roosevelt está estudiando el asunto, añadiendo: "El Gobierno de los Estados Unidos es el más importante propietario de algodón del mundo, y no hay que olvidar que el algodón es uno de los artículos más esenciales entre los materiales de guerra".

RESPONSABILIDAD POR EL BOMBARDEO DE DORO

WASHINGTON, 10 (H. T.). — El Departamento de Estado ha dado a publicidad una nota verbal del Gobierno italiano de fecha 31 de enero de 1941, por la cual declina toda responsabilidad por el bombardeo de Doro, que causó la muerte de dos misioneros estadounidenses. Declara el Gobierno italiano que los pilotos peninsulares no bombardearon esa aldea del Sudán.

NEGOCIACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MEJICO

WASHINGTON, 10 (H. T.). — Por vía aérea llegó procedente de Méjico el Dr. Castillo Najera, Embajador mejicano en Estados Unidos.

Dicho Embajador reanudará, en la presente semana, las negociaciones sobre diversos asuntos que interesan a ambos países, especialmente los referentes a las expropiaciones agrícolas y petroleras, la desviación de los cursos de agua para la irrigación y la determinación de la nueva frontera, a consecuencia de la modificación del curso del Río Grande.

En las esferas autorizadas, se espera que antes de finalizar la semana se llegue a un acuerdo general.

Robo de encomiendas postales en el correo argentino

BUENOS AIRES, 10. (H. T.) — La Inspección General de Correos con la cooperación de los empleados de policía ha dado término a la investigación iniciada a raíz de las denuncias sobre robos reiterados en la Sección de Encomiendas Internacionales.

Resultaron autores de esos delitos un empleado, un peón de dicha repartición con la colaboración de un despachante de aduana.

Los tres están detenidos y han sido puestos a la disposición de la justicia. Se calcula que el monto de lo robado alcanza a 50.000 pesos.

VISITA AL DR. CASTILLO DEL CONTRALMIRANTE VIDELA

BUENOS AIRES, 10. (H.T.) — En horas de la mañana de hoy el Vice Presidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Castillo, fué visitado por el Contralmirante Eleazar Videla, Interventor de la Provincia de Buenos Aires.

No se dió información oficial al respecto pero se sabe que durante la visita se trataron asuntos relacionados con la misión que le ha sido encomendada.

A la hora diez concurrió a la casa particular del Contralmirante Videla, el Sub Secretario del Ministerio del Interior quien le hizo entrega de las instrucciones del oder Ejecutivo relacionadas con la Intervención de Buenos Aires.

ACTIVIDAD DE LOS PUESTOS DE SOCORRO EN LAS PLAYAS

BUENOS AIRES, 10. (H. T.) — Durante el día de ayer los puestos de socorro, instalados por la Cruz Roja Argentina en las playas de los balnearios del norte, desde Núñez hasta San Fernando, atendieron a ciento trece personas que sufrieron accidente mientras se bañaban. Felizmente ningún caso de ellos revistió gravedad.

El parte de guerra italiano sobre las operaciones en Africa

EN ALGUNA PARTE DE ITALIA, 10 (H. T.). — El comunicado N.o 242 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas dice:

"Sobre el frente griego, el enemigo sufrió sensibles pérdidas en el curso de acciones de carácter local. En el curso de los últimos combates librados, el décimo cuarto batallón de "camisas negras", legión "Leonessa", se distinguió en forma particular. Hubo intensa actividad de parte de la aviación italiana contra centros camineros, instalaciones militares y tropas del enemigo, que fueron en varias [illegible]

[illegible] cursiones sobre algunas localidades sin consecuencias, gracias a la pronta intervención de nuestra aviación de caza y de la defensa antiaérea; un avión tipo "Blenheim" fué abatido. Uno de nuestros aparatos no regresó a su base.

Al amanecer del día 9, una formación naval enemiga, favorecida por la densa niebla, se presentó a lo largo de Génova. A pesar de la pronta intervención de las baterías costeras y de marina real, salvas del enemigo, que no alcanzaron objetivos de carácter militar, causaron, sin embargo 72 muertos y 226 heridos reconocidos hasta ahora entre la población y [illegible]

BOMBARDEOS POR LA AVIACION JAPONESA

TOKIO, 10 (H. T.). — Un comunicado [illegible] Ministerio de [illegible] la ciudad de [illegible] el camino de [illegible] violentamente [illegible] la aviación japonesa. [illegible] fueron registrados [illegible] fábrica de municiones [illegible] originándose [illegible]

DE LAS REALES FUERZAS AEREAS



INTERIOR DE UN AVION guardacostas de los que diariamente sostienen combates con los bombarderos alemanes

LA REQUISICION DE BARCOS EXTRANJEROS
Argentina estaría dispuesta a iniciarla

NUEVA YORK, 10 (Especial). — Bajo el título de "La requisición de barcos extranjeros", el periódico neoyorquino "La Prensa" publica el siguiente artículo:

El gobierno de Argentina está considerando apropiarse los barcos de ciertas naciones que se mantienen inactivos en sus puertos. A ese fin se está estudiando una antigua disposición de la ley romana, aplicada al Derecho Internacional.

Se espera de un momento a otro que notables jurisconsultos argentinos decidan que, de acuerdo con una interpretación de la "Regla de Angaria", la requisición de esos barcos es un acto legal.

Algunos tratadistas de Derecho Internacional han sostenido que la aplicación de esa regla, en caso de guerra, contra naciones beligerantes o neutrales constituye un abuso. Mas existen diversos precedentes, durante los cuales naciones enemigas y hasta neutrales se han posesionado de los barcos de países en guerra anclados en sus puertos.

Durante la guerra mundial Italia, antes de entrar en el conflicto con la nación que es hoy su aliada, y amparándose en la mencionada regla, se apoderó de 34 barcos alemanes. Brasil la usó también para tomar posesión de 42 barcos alemanes en el 1917, y otro tanto hizo España en el 1918 con otros 90 barcos del mismo país.

Algunos observadores argentinos afirman que la "Regla de Angaria" reconoce el derecho de las naciones a usar la marina mercante de otros países que está inactiva en sus puertos, cuando se trata de enfrentar una urgente emergencia nacional. Y es[illegible] Argentina. La guerra ha obligado a Inglaterra a utilizar gran parte de su marina mercante, que antes servía las necesidades de exportación e importación de la República del Plata, para fines bélicos.

Indudablemente que la requisición de estos barcos aumentaría la capacidad del movimiento marítimo argentino, lo que vendría en ayuda de Inglaterra, ya que serían utilizados para la transportación de carne de carnero y lana, del sur de Patagonia a Buenos Aires, donde serían transbordados a vapores ingleses.

La requisición por Argentina de los barcos en sus puertos, pertenecientes a naciones en guerra o a otras invadidas por Hitler, iniciaría, probablemente, una ola de acciones similares en todos los países de Sud América.

Estados Unidos ha indicado repetidas veces la posibilidad de que en este país se tome una acción similar. No importa cuáles sean las limitaciones que en casos como éste imponga el Derecho Internacional, es lo cierto que los países afectados, sin culpa alguna, por la conflagración, no han de detenerse en meros tecnicismos cuando de velar por sus supremos intereses nacionales se trata.

EL PRESUPUESTO PARA LOS DEPARTAMENTOS DEL TESORO Y CORREOS

WASHINGTON, 10 (Havas Telemundial). — La Comisión de Consignaciones de la Cámara de Representantes, envió hoy a la Cámara, el proyecto de ley destinando la suma de 1.146.394.496 dólares para los Departamentos del Tesoro y de Correos, durante el año fiscal de 1942 que comenzará el 1.o de julio.

La Comisión indica que se calcula en la suma de 4.369.000.000 de dólares las existencias de los países europeos congeladas en los Estados Unidos, desde mayo pasado.

Los países afectados son: Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Letonia, Lituania, Estonia y Rumania.

La Comisión rechazó una recomendación para que en el Presupuesto del Departamento de Correos figure una partida de 1.229.736 dólares destinada a la "American Export Lines", para que pudiera realizar un servicio semanal de correo aéreo transatlántico, por entender que competiría con la Pan American Airways, que ha prometido aumentar sus viajes hasta seis por semana.

COMENTARIO SOBRE LA CONFERENCIA REGIONAL DEL PLATA

NUEVA YORK, 10 (Havas Telemundial). — "The Wall Street Journal" comentando la reciente Conferencia Regional del Plata, dice lo siguiente:

"Lo primero que podemos pensar es que la Conferencia de Montevideo se ha relacionado con los cambios que la guerra europea ha introducido en las relaciones comerciales intercontinentales y las condiciones económicas cuando termine la guerra. No hay que esperar demasiados resultados inmediatamente, pero en toda caso la Conferencia de Montevideo refleja la resolución de una gran parte del hemisferio de reajustar sus asuntos en forma competente en un mundo que está cambiando. Aunque sólo sea en calidad de espectador, el ciudadano de Estados Unidos debe reconocer que tal actitud es buena y razonable".

LOS BOMBARDEOS A TRAVES DEL CANAL
Es factible la acción de la artillería alemana contra Londres
El Botín de guerra perdido por Italia en Africa

NUEVA YORK, 10 (Especial) — El destacado periódico neoyorquino "New York Times" escribe una interesante acta, bajo el título de "Bombardeos a través del Canal":

"El alcance de los grandes cañones alemanes que han estado bombardeando la zona de Dover, desde sus emplazamientos del otro lado del Canal, ha sido aumentado en forma de que los proyectiles caigan a unas 12 millas más tierra adentro.

La esperanza alemana, es que eventualmente podrán arrojar proyectiles dentro de Londres. En efecto, algunas fuentes de origen italiano, han declarado que este será el objetivo final. Probablemente esto sea factible. Los "Grandes Berthas" de la última guerra bombardearon París, desde la línea Hindenburg, que se hallaba a 60 millas de París, el alcance de estas piezas luego fué extendido a setenta millas, cuando fué retirada la línea. La distancia entre Londres y la costa francesa de vuelo de avión y en los parajes más cercanos, es sólo de diez millas más o menos.

Lo que pueda significar tal bombardeo con respecto a una supuesta invasión alemana, es otro asunto. El bombardeo de París en 1918, no produjo daños militares y, los efectivos invisibles dañados, fueron debido al factor suerte y no al cálculo premeditado, a pesar de que los alemanes en París, contaban con observadores expertos, quienes, por medio de espías informaban los resultados del fuego de las grandes piezas, a fin de corregir el tiro.

Lo que aconteció, fué lo siguiente; los alemanes haciendo fuego a un ángulo cercano — o sea de 75 kilómetros — dentro de la estratosfera — esperanzados de que caerían dentro de las zonas densamente pobladas. Algunas veces tuvieron éxito; en otras ocasiones los proyectiles cayeron en campo abierto.

Se trataba de un asunto muy costoso y muy poco efectivo que no tuvo efecto sobre el progreso de las acciones de guerra.

El "Gran Bertha" era una pieza de 8 pulgadas con un caño de 110 piez de largo. El pedestal y el montaje, pesaban 550 toneladas. Al hacer fuego, la pieza temblaba como si se tratara de una caña de pescar.

Después de 75 tiros, la pieza quedaba fuera de uso y había que reemplazarla; en estos casos había que tener disponibles 6 camisas completas.

La pieza de artillería completa para hacer fuego, costaba 3 millones de dólares, y cada tiro costaba 7,500 dólares.

Con el objeto de ocultar la ubicación de la pieza a los detectores de sonido franceses, tres baterías pesadas ubicadas cerca, tenían que abrir fuego simultáneamente cada vez que descargaba la pieza mayor, aumentando en esta forma el costo total. El Kaiser se mostró profundamente impresionado al efectuar un viaje de inspección al sitio de emplazamiento.

El valor del "Gran Bertha", para la causa alemana, fué casi nulo.

LAS PERDIDAS ITALIANAS EN AFRICA

LONDRES, 10 (Especial) — La prensa local, destaca los acontecimientos más importantes de estos últimos días:

1. — Entre los objetos de valor, capturados en la zona de Barentu, figuran 150 camiones abandonados, elementos de gran valor, puesto que al mismo tiempo se encontraron abandonados 6.000 galones (24.000 litros) de Diesel Ooil, en Omager.

2. — Muchas familias del norte de Albania, están huyendo a través de la frontera hacia Yugoeslavia, en vista de que los italianos requisaron todo el ganado en pie. (Radio de Atenas).

3. — Dedjasmatch Wolde Yeis, famoso Raz abisinio, que había sido especialmente abastecido de armas enviadas por los italianos para pacificar la zona de Maji, acaba de fugarse con todos sus soldados enrolándose en filas de los patriotas. (Corresponsal del "Daily Telegraph" en Khartum).

4. — En la provincia de Kaffa, los italianos lanzaron un decreto anunciando que todos los prisioneros abisinios tomados en ocasión de combates librados contra las guarniciones italianas, serían convertidos en esclavos y luego vendidos o transferidos sin apelación de ninguna clase.

Con esto motivo, cabe recordar que la abolición de la esclavitud, fué una de las justificaciones de los italianos, al emprender lo que decían ser "misión civilizadora", en Abisinia.

5. — El comunicado emitido por el Almirantazgo, que se refiere al ataque sobre un convoy cerca de la costa sudeste de Inglaterra, en cuya ocasión fué un remolcador y varios aviones nazis, constituye un comentario evidente acerca de la sustentación alemana de que al tráfico británico en el canal, había dejado de existir.

6. — En el trimestre cumplido el 30 de junio de 1940, los nacimientos en Inglaterra y en Gales, llegaron a la cifra de 166.537, lo que representa un aumento de 2231 en contra de la cifra anterior correspondiente al año 1939, y la cifra más alta conocida desde el año 1930.

7. — La modificación de la ley de "préstamo y trueque" proponiendo una ayuda de 500 mil millones de libras esterlinas en créditos, fué rechazadan con fecha 6 de febrero, por 206 votos contra 145, en la Cámara de Representantes.

Reorganización del gobierno francés
Los rumores de la entrevista Franco-Mussolini tiene su origen en las esferas diplomáticas de Vichy

VICHY, 10. (H. T.) — Mañana aparecerá una ley en "Le Journal Officiel" reorganizando el Consejo de Ministros.

Cada Ministro controlará la actividad de varias Secretarías de Estado.

El artículo primero de la ley establece que cierto número de Secretarios de Estado, designados por decreto, tienen prerrogativa de Ministros.

Cada Ministro es encargado, por decreto, de coordinar y de controlar la acción de cierto número de Secretarios de Estado en lo que concierne a la aplicación de los principios de política general del Gobierno.

El artículo segundo establece que uno de los Ministros nombrados por decreto del vice Presidente del Consejo.

El artículo tercero establece que el Consejo de Ministros se reúne bajo la Presidencia del Jefe de Estado.

El Jefe de Estado, puede hacerse suplir en esa presidencia por el Ministro vice Presidente del Consejo.

Los Secretarios de Estado pueden ser convocados al Consejo de Ministros cuando haya cuestiones que interesen a sus reparticiones.

E artículo cuarto dice que el Consejo de Gabinete comprende Ministros, Secretarios de Estados y será presidido por el Vice Presidente del Consejo.

El artículo quinto dice que la Secretaría General de Información de Prensa y Radio es dependiente de la vice Presidencia del Consejo.

Y el artículo sexto que se anulan las actas tres y cuatro de la ley del 6 de Setiembre, relativa a la reorganización del Gobierno.

LA ENTREVISTA FRANCO - MUSSOLINI

VICHY, 10. (H. T.) — Los insistentes rumores que han circulado hoy en esta ciudad acerca de entrevistas trascendentales entre hombres de estados europeos tienen su origen en la noticia — no confirmada — emanada de fuentes diplomáticas de Vichy según la cual el General Franco y el Sr. Mussolini estarían en vísperas de entrevistarse.

Esas mismas noticias indicaron que el Caudillo cruzaría el territorio de Francia para ir al encuentro del Jefe de Estado italiano en algún lugar de Italia y que sería acompañado en su viaje por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ramón Serrano Suñer.

Esta noche no habían podido confirmarse ni el anunciado viaje del General Franco ni el de su Ministro, Serrano Suñer.

LA DESIGNACION DEL ALMIRANTE DARLAN COMO SUCESOR DEL JEFE DE ESTADO

VICHY, 10. (H. T.) — El Almirante Darlan desempeñará las funciones del Mariscal Petain en caso de indisposición eventual del Jefe de Estado.

Mañana será promulgada con la publicación en "Le Journal Officiel" el acta constitucional N.o 4 relativa a la suplencia y sucesión del Jefe de Estado, cuyo texto es el siguiente:

"Nos, Mariscal de Francia y Jefe de Estado Francés por Ley del 10 de julio de 1940, decretamos: 1.o) — Si por cualquier causa que sea, antes de la ratificación de la nueva Constitución, somos impedidos de ejercer la función de Jefe de Estado, el Almirante Darlan la asegurará de pleno derecho. 2.o) — En el caso de que el Almirante de la flota Darlan se viera impedido por cualquier causa que fuese, será a su vez, reemplazado por una persona que será designada por mayoría de votos por el Consejo de Ministros. 3.o) El acta constitucional N.o 4 queda anulada. En Vichy, el 10 de febrero de 1941. — (Fdo.) — P. H. Petain".

VICHY, 10. (H. T.) — El Sr. Dumaine, Consejero de la Embajada de Francia en Washington, ha sido designado para ocupar el mismo puesto en la Embajada de Río de Janeiro.

REORGANIZACION DE LA ORQUESTA DE LA RADIO FRANCESA

VICHY, 10. (H. T.) — La orquesta de la radio francesa, será reunida y reorganizada y estará compuesta por los artistas solistas seleccionados por los más altos valores de la música francesa.

El jurado que se encargará de esa tarea estará compuesto por M. Alfred Cortot, en calidad de Presidente, Madame Ninon Vallin, M. Jacques Calvet, profesor del conservatorio de París, M. Pierre Canteloup, compositor y renovador del folklore francés, M. Roldán Charney, violinista M. Claude Devicours, compositor y Gran Premio de Roma y director del Conservatorio de Versalles, M. Philippe Gaubert, Director de la Opera de París y profesor del Conservatorio de París M. Reynald Hahn, compositor y musicógrafo, M. Maurice Marechal, violinista, M. Marcel Moysse, profesor de flauta del Conservatorio de París, y M. Paul Paray, presidente de los conciertos Colonne y jefe de orquesta de la Opera de París.

Se habrían producido disturbios callejeros en Canadá

NUEVA YORK, 10 (L. A.) — Según comunican desde Ottawa, en la tarde del sábado se produjeron luchas callejeras que duraron varias horas, entre soldados y paisanos canadienses, tanto en Quebec como en New Glasgow (Nueva Escocia).

En New Glasgow, intervinieron varios cientos de soldados en los desórdenes.

El centro de New Glasgow, quedó momentáneamente bloqueado por el desarrollo de los desórdenes.

La policía era absolutamente impotente para poner coto a los disturbios, debiendo intervenir la milicia, la que tampoco pudo dominar completamente la situación.

Durante los desórdenes, resultaron varias casas con desperfectos y una de ellas incendiada. Muchos soldados tuvieron que ingresar al Hospital Militar, pero las autoridades se niegan a dar el número de los heridos y tampoco dan a conocer el origen de los disturbios.

En Quebec, la policía detuvo a dos soldados y por tal motivo, 400 soldados atacaron a la policía.

Resultó herido el Jefe de Policía, comandante Bigaouette.

Las autoridades militares han arrestado por de pronto, a todo el regimiento de infantería de Ontario, "Highland Lights".

Se ha sabido posteriormente, que con frecuencia se vienen produciendo choques entre militares canadienses, la policía y la población de origen francés, choques que son mantenidos en silencio por las autoridades.

Un convoy británico fué atacado por la aviación alemana

BERLIN, 10 (H. T.). — El alto Comando Alemán dió a publicidad el comunicado siguiente:

"Bajo el mando del Capitán Fliegel, bombarderos que operan a gran distancia, atacaron ayer a unos 500 kilómetros del litoral portugués a un convoy protegido por buques de guerra ingleses.

"Varios buques de carga con un total de 25.000 toneladas fueron hundidos y otros cuatro seriamente averiados.

"Otra formación atacó un aeródromo enemigo ametrallando a varios aparatos que se hallaban en tierra.

"Un avión de combate atacó un buque de transporte frente al litoral de Escocia Oriental.

"Durante la noche pasada la aviación alemana atacó objetivos militares en Londres y el sudeste de Inglaterra.

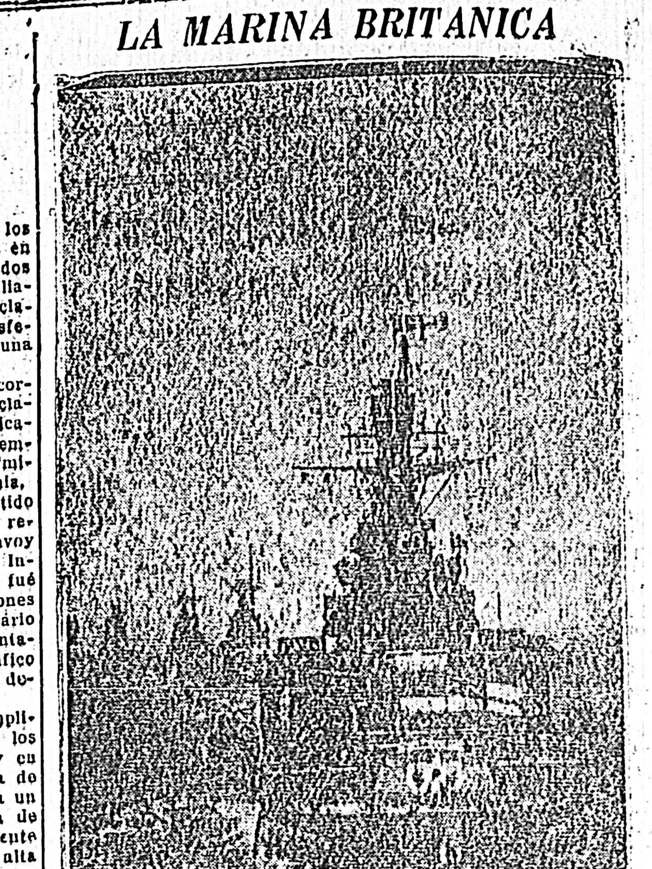
"En horas de la noche algunos aparatos ingleses arrojaron algunas bombas en diversos lugares de la región noroeste de Alemania. Una granja y otros edificios sufrieron daños.

"Cuatro globos de defensa anti-aérea fueron destruídos.

"Dos aparatos alemanes no regresaron a su base.

"Después del ataque contra el convoy cerca de la costa portuguesa los aviadors que participaron en esa acción cuentan en su activo desde el 1o. de agosto de 1940, alrededor de 350.000 toneladas de buques enemigos hundidos, sin contar otros seriamente averiados".

LA MARINA BRITANICA



UNA LINEA DE CRUCEROS de batalla británicos

Apareció muerto un ex jefe de la policía secreta de Rusia

WASHINGTON, 10 (H. T.).— El cadáver de Samuel Ginsberg, conocido con el seudónimo de General Walter Krivitsky, fué descubierto hoy en un hotel de Wáshington con un balazo en la frente. Un revólver se hallaba cerca del cadácer. Krivitsky, había sido Jefe de la Policía Secreta Soviética y escribió varios artículos en una gran revista norteamericana, describiendo las actividades de la G. P. U. (policía secreta política del estado soviético).

Inglaterra ya designó al gobernador de Cirenaica

EL CAIRO, 10 (H. T.). — Fué nombrado Gobernador británico para la Provincia de Cirenaica, el Teniente General Sir Wilson.

Además, fué creada una delegación política.

El nombramiento del Teniente General Wilson, como nuevo Gobernador de Cirenaica, es un acto conforme al derecho internacional se declara de fuente oficial.

Se trata de una medida provisoria puesto que en la Conferencia de la Paz se establecerá las nuevas delimitaciones de las fronteras y los estatutos para las posesiones italianas.

BOMBARDEO DE CALETA Y MARITZA

EL CAIRO, 10 (H. T.). — El comunicado sobre la actividad de la aviación británica dice:

"Bombarderos británicos atacaron los aeródromos italianos de la zona de Caleta y Maritza. Cayeron proyectiles sobre aviones italianos estacionados en el campo de aterrizaje da Caleta, y el ataque terminó con el ametrallamiento de aparatos en tierra.

En la misma noche, aviones navales efectuaron con éxito una incursión sobre el aeródromo de Trípoli; un hangar fué incendiado.

En Africa Oriental, la aviación prestó eficaz ayuda a las tropas terrestres en la zona de Keren, donde fueron bombardeados transportes y posiciones del enemigo. Durante un raid sobre Asmara, cazas italianos entablaron combate con los aparatos británicos, pero uno fué derribado y otros averiados.

Otras escuadrillas atacaron el aeródromo de Agordat, sobre el cual fué derribado un avión enemigo. Numerosos otros fueron ametrallados en tierra.

Además, en combate aéreo, 4 más fueron abatidos y otros averiados.

La isla de Malta fué atacada anoche, por grandes formaciones enemigas. Las bombas causaron algunos daños y víctimas entre los campesinos. Dos aparatos enemigos fueron derribados y otros dañados.

En todas las operaciones llevadas a cabo, solamente se perdieron cuatro de los aviones británicos. Un piloto se salvó.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR ESPAÑOL

SANTANDER, 10 (H. T.). — El vapor de carga español "Aida", cargado de piritas y de vino, encalló a tres millas y media de la costa en circunstancias en que se dirigía a Bilbao.

El buque se considera perdido, por ser imposible hacerlo zafar.

El barco presenta una vía de agua en el casco.

La tripulación se puso a salvo en los botes de salvataje y fué recogido, por un buque francés que navegaba por las inmediaciones.

ACCIDENTE FERROVIARIO

ZARAGOZA, 10 (H. T.). — El tren expreso de la línea de Madrid a Barcelona, chocó con el auovía que hace el servicio entre Caspe y Zaragoza.

A consecuencia del accidente resultó muerta una mujer.

El conductor del autovía resultó con heridas graves y 38 personas fuertemente contusionadas.

El choque fué debido a la neblina que impidió al maquinista del tren expreso distinguir al autovía que se hallaba detenido a unos treinta metros de la estación férrea.

SE DESMIENTE LA DETENCION DE GERBUNDY.

AMSTERDAM, 10 (H. T.). — Se desmiente formalmente la noticia de la detención del Sr. Gerbrundy, hijo del ex Ministro de Justicia de Holanda, actualmente Presidente del Consejo Holandés de Londres.

UN ACCIDENTE EN LAS MONTAÑAS DE TCHAKOR

BELGRADO, 10 (H. H.). — Siete viajeros de un auto de excursión escaparon de la muerte por verdadero milagro. En las montañas de Tchakor, el vehículo cayó desde una altura de 150 metros, pero las abundantes capas de nieve amortiguaron la caída resultando los siete pasajeros con heridas de cierta gravedad. El accidente se produjo a mil metros de altura. A raíz del hecho, las autoridades prohibieron el tránsito por ese lugar.

INFORMATIVO DE LA "BRITISH BROADCASTING CORPORATION"

Las últimas noticias de la guerra en Africa son que las fuerzas británicas de Eritrea han ocupado otros dos puntos importantes y que se ha hecho un nuevo avance en Abisinia. He aquí el texto del parte británico publicado en El Cairo:

Libia. — La limpieza de las zonas hasta El Agheila continúa satisfactoriamente.

Eritrea. — Avanzando desde el Norte nuestras tropas han ocupado Mersa Matray y Karora. Mientras tanto continúan ejerciendo presión sobre las posiciones enemigas cerca de Keren.

Abisinia. — Las tropas sudafricanas han avanzado por el sur de Abisinia en el sector de Topok, penetrando unos 90 kilómetros en territorio italiano y apoderándose de material de guerra.

Somalía Italiana. — Continúa intensa actividad de patrullas.

Mersa Matray, mencionada en el parte, es un pueblo situado en la costa del Mar Rojo a unos 65 kilómetros de la frontera entre el Sudán y Eritrea, Karora es una pequeña ciudad enclavada a unos 80 kilómetros de dicha frontera. Es sumamente interesante que se citen estos dos lugares en el parte, pues ésta es la primera vez que se menciona un movimiento británico efectuado desde el Norte. El desarrollo del movimiento, unido a nuestro avance por Eritrea desde el Este, amenazaría con cercar a las fuerzas italianas que tienen ahora por base Keren y Asmara.

Las fuerzas aéreas británicas continúan su ofensiva en dicho sector y en otros lugares.

—El parte publicado hoy por la aviación británica en Centro Oriente, dice: Los bombarderos británicos atacaron aeródromos y Marisa, Isla de Rhodas. Cayeron bombas sobre cierto número de aviones diseminados por el campo de aterrizaje de Katato produciéndose intensas explosiones y dos grandes incendios. Se dió fin al ataque ametrallando a los aviones enemigos.

La misma noche los aviones navales efectuaron eficaces incursiones contra Trípoli. Se arrojaron bombas en la base de hidroaviones, uno de cuyos hangares se incendió.

En el Africa oriental se ha prestado continuo apoyo a la ofensiva del ejército. Fueron bombardeados repetidamente Keken y sus almacenes, y vehículos de transporte, los cuales sufrieron grandes daños. En Asmara los cazas sudafricanos encontraron a varios enemigos derribando a uno y causando daños a otro. Mientras tanto, los bombarderos británicos atacaron la ciudad. El parte da cuenta de un ataque aéreo contra el aeródromo de Agordat, donde fué derribado un aparato enemigo.

En Albania los cazas británicos entablaron combate ayer con gran número de cazas enemigos, derribándose cuatro de éstos y produciéndose daños a otros. El parte concluye diciendo que Malta fué atacada el sábado por la noche por una gran formación. Algunos inmuebles particulares sufrieron daños y varios paisanos resultaron heridos. Fueron derribados dos aviones enemigos, y es probable que otros hayan sufrido daños. No regresaron cuatro apaatos británicos de los que participaron en todas las extensas operaciones citadas, pero se ha salvado el piloto de uno de ellos.

Los cuatro aviones derribados en Albania por los cazas británicos son distintos de los ocho que, como se anunció en el parte griego de anoche, fueron derribados por la aviación griega, sin que ésta sufriera pérdidas.

—Hoy se ha comunicado en El Cairo el nombramiento de un Gobernador británico para la Provincia de Cirenaica perdida por Mussolini en Libia. El Gobernador nombrado es el teniente general Sir Henry Wilson. Este nombramiento y la creación de una delegación política en Cirenaica constituyen el establecimiento de un Gobierno para el territorio ocupado, en armonía con el Derecho Internacional. La ocupación militar no tiene relación con lo que se decida después acerca del territorio, ni con la rectificación de sus fronteras, cuestiones ambas que habrán de decidirse posteriormente, en conferencias de paz.

Los estilos de la pluma

Varios escritores y periodistas franceses, están prodigando a la opinión pública universal sus juicios sobre el derrumbe político de Francia.

Por un lado realizan una función provechosa: descubrir los elementos amorales o inmorales que minaron la fuerza nacional. No vamos a negar esta faceta del problema, pero dejando de lado esta cuestión, vamos a enfocar otra.

Se ha dicho siempre — y a nuestro entender con criterio escaso — que es el conocimiento de los males, el que construye las defensas. Creemos que el criterio es escaso, porque no puntualiza lo imprescindible para que tal ocurra: que haya una firme base moral en quien tiene que discernir.

Así se pretende que ahora el conocimiento de las debilidades y los vicios que precedieron a la derrota sirvan para corregir esas debilidades y vicios. Creemos excesiva la pretensión. Y lo creemos, porque esas plumas (tomadas en general y sin señalar directamente a ninguna firma), vivieron azuzando la opinión pública de Francia, durante largos años y defendiendo desde un plano teóricamente patriótico los hombres y las instituciones caídas. Les faltó claridad para señalar de anticipado todo el mal que se estaba incubando, y eso faltó, porque el mal no se consideraba tal. Que los hombres de gobierno y de finanzas y dirección militar actuaban en el centro de esa agitación frívola, no podía desconocerse porque "tout Paris" sabe lo que pasa en la intimidad de la ciudad; pero entendía París y entendían esas plumas, que tales deslices no entran en lo despreciable para el hombre, ni en lo reparable para la seguridad nacional.

Aún hoy, las plumas de Francia relatan los hechos, señalan, más o menos certeramente, lo salvadoras que hubieran sido otras fuerzas morales y señalan lo necesario que son otros estilos para el futuro, pero están lejos de significar una voz angustiada de penitencia. Desde el momento en que aquellos lodos trajeron estos fracasos, los lodos son repudiables por el desastre que provocaron, pero no porque en sí mismos fueran un derrumbe de la ley moral.

La pluma, que fué necia para incurrir en el silencio ante lo que exigía escarnio, es necia ahora al no llegar a la médula de lo que corresponde: amar en la ley moral al Legislador que la dispuso y al equilibrio que el Legislador le dió.

Si la capitulación de Francia no se hubiera producido, las plumas que hoy multiplican en los rotativos las firmas francesas, no se hubieran pronunciado. Hoy tienen tanta facilidad para desnudar esos vicios, como antes tuvieron facilidad para ocultarlos. El camino de lo más fácil y de lo que más pronto llena la validez del público dictador, está tanto en el viejo silencio como en el nuevo estilo tribunalicio.

La virtud, y en modo especial la virtud social, exige dos cosas que son difíciles. Una, que cuando se ha pecado se haga penitencia pública como aquellas ciudades bíblicas que alcanzaban la misericordia del Cielo cubriéndose de cenizas. ¿Procedimiento antiguo? Sea. Pero mientras no se encuentre el modo moderno para realizar la misma penitencia de espíritu, hondamente, las ciudades están acelerando la continuación de aquellos vicios y debemos afirmar que la condición esencial de la penitencia es el propósito de enmienda.

En segundo lugar, el propósito de enmienda y la virtud social, exigen, ante todo, un celo por la virtud misma. Mientras las ciudades y las plumas que razonan por kilómetros de linotipo, no sienten el celo por la virtud; todo lo que se diga sobre vicios y fracasos, no es otra cosa que una objetividad literaria lucrativa. Para sentir ese buen celo por la virtud social que se traduce luego en fortaleza nacional, hay que hacer algo difícil: preferir el combate áspero a lo impuro antes que corromper la patria y no después.

En nuestra patria también tenemos plumas que abundan en periodismo y en literatura. Ellas no han recogido, ni comentado ni sentido esa voz altiva de la juventud católica, que exigió pureza en el reciente Congreso de Acción Católica. Sabe que hay un "tout Montevideo" de kermesse, balneario, etc., que no puede producir sino los fracasos que ha producido la Francia moralmente disuelta. Saben que cada negación a la justicia que reclama el proletariado rural y a las múltiples necesidades de la República, responde a un derroche del egoísmo y de la frivolidad y obedece al empecinado encierro de quienes no quieren conceder. Fácil es callarse, y eso es lo que hacen. Difícil es gritar el reclamo para que más puros ideales emplacen otro estilo en las inspiraciones de las generaciones nuevas. Esto es lo que hace ante un silencio incalificable, la juventud católica.

El mundo es así, porque abunda la prensa que no dice nada; que agota diariamente un tonelaje fantástico de papel impreso, para callar el castigo que merecen las inmoralidades. Es lo fácil. Lo difícil lo predica con santa constancia el Vaticano y lo repiten con noble obediencia, los centros católicos de acción y de prensa. Cuando se haga una buena filosofía social de nuestros tiempos, habrá que discernir la fuerza para bien o para mal, de los que fueron implacables en la defensa de la Verdad y la Virtud, y de los que minaron la salud del mundo con sus silencios y sus cobardías, transformadas tardía y lucrativamente en elocuencia episódica.

MOVIETONE

EL MAGNIFICO VENCIDO

La lucha titánica que viene sosteniendo el mariscal Petain para controlar el gobierno de Francia, respaldar el cumplimiento de las cláusulas comprometedoras del armisticio, velar por el desarrollo de la nueva vida nacional, sostener la trabazón tambaleante del imperio colonial francés, contener a su ex aliada, Inglaterra; y realizar todo ésto sin llegar a una entrega excesiva al vencedor, pone a la figura de Petain que en algunos aspectos es patriarcal, en un plano de altitud histórica que no se valorará en nuestra época pero que juzgará la posteridad.

Este hombre de ochenta años que el domingo pasado fué a oír tranquilamente su misa para luego consagrarse a los asuntos que no dan tregua, sabe vencer el acosamiento de los vencedores y sabe vencer el acosamiento de los que dentro de casa creen que todo se salva con la potencia contra la cual se fué a la guerra, por principios concretos de derecho.

No fué indigna la actitud de Francia para negarla, y sin continuarla dado que el vencido, vencido es, no se siente ni lícita ni justa una actitud que venga a repudiar aquel paso inicial. La dignidad del vencido no está en alardear — ciertamente — su actitud primera, pero está en soportar las consecuencias sin claudicaciones de principios, siempre que los principios tengan valor. Y eso es lo magnífico de Petain, instado por la fuerza a constituirse en un aliado, y manteniéndose firme por la fortaleza de su dignidad en no serlo, en no tomar como suya una tendencia que tiene los antecedentes que el nazismo imprimió en su historial durante sus ocho años de virtual dirección de la política germana.

Hay políticos que consideran que la política es una objetividad. Cada momento tiene una conveniencia en sí mismo, derogue o no, anule o no, antecedentes. Ceder a la sucesión de objetividades — de realismos, como a veces se dice — produce los ciclos históricos inorgánicos, es un signo de descomposición nacional porque ella comienza cuando no hay fijeza en las aspiraciones, en las orientaciones del común, pero mantener el timón sobre el criterio político por cima del vendaval y de la congestión nacional que ha significado la derrota, es gestión del más difícil de los vencedores, el vencedor de la adversidad.

Cualquiera sea la definición de este arduo pleito que se en parte interno de Francia pero en mucho es fuerza exterior, la figura de Petain queda consagrada por el esfuerzo y la inteligencia que se le exigen a una voluntad que debe avergonzar a las generaciones jóvenes, una voluntad que no ha conocido retiro ni jubilación y sobre cuyas espaldas carga la responsabilidad plena, sin limitaciones, del futuro de su patria.

Pero una voluntad, digámoslo una vez más, que sabe arrodillarse ante Dios y en su humildad personal ante el Creador conquista las fuerzas de su personalidad vencedora.

FEDERICO

La situación política argentina

Parece que tiende a normalizarse la situación política argentina y que se acentúa la convicción de que el doctor Ortiz reasumirá el mando, probablemente antes del 25 del corriente.

Datos que de fuente inmejorable ha recogido uno de nuestros redactores al través de una conversación con una persona estrechamente vinculada al gobernante argentino, nos permiten decir que, felizmente, el estado de salud del doctor Ortiz ha mejorado sensiblemente.

La vuelta del doctor Ortiz parece liquidar el pleito.

La Enseñanza Religiosa en Costa Rica

Con el 1.o de enero, en Costa Rica, se ha hecho obligatorio para todo niño de la escuela primaria recibir una educación religiosa conforme con la fe de sus padres.

Ningún alumno será eximido de esta enseñanza, a no ser por un pedido escrito del padre o tutor. La eficiencia en la asignatura de religión será considerada tan necesaria para la promoción del alumno, como cualquier otra materia.

Cabe destacar que no se trata de algo absolutamente nuevo en los sistemas de enseñanza de Costa Rica. Esta aclaración fué hecha por un miembro del Comité de Educación al votarse el proyecto de ley.

Se trata, simplemente de "legalizar una situación que existía desde hace varios años, aún durante el poder de gobernantes no religiosos". — (I. C.I.)

Pro Escuela Católica

La Acción Católica del Uruguay inicia su actividades del año con una Campaña pro Escuela Católica, tendiente a crear en torno al problema la inquietud de la población del país y de la familia católica en particudar.

Dicha campaña tendrá su momento de partida el próximo día miércoles y en esa oportunidad por intermedio de la Radio Jackson C X 8 las autoridades de la Acción Católica del Uruguay expresarán los conceptos capitales que orientan la actividad del catolicismo en pro de la escuela y la colaboración que reclaman de la familia.

Hablarán el Dr. Lorenzo Martínez Vera, presidente del Consejo Nacional de Hombres Católicos, el Sr. Américo Plá Rodríguez, Presidente del Consejo Nacional de Jóvenes Católicos y el Sr. Luis Madueño, Presidente del Consejo Nacional de Estudiantes Católicos.

Se aguarda con interés tan ilustrada palabra, que llega en momentos en que el problema escolar está en el tapete de las decisiones de toda familia, decisiones de singular trascendencia que ya perfilan el futuro cultural, social e ideológico de las generaciones nuevas.

La representación de los E. Unidos en Montevideo

Siendo ya una cuestión resuelta la elevación, a la categoría de Embajada, de las representaciones diplomáticas de nuestro país con los Estados Unidos y de acuerdo con una práctica diplomática universalmente admitida, — se anuncia el alejamiento del actual Ministro Plenipotenciario de la Unión Americana en Montevideo señor Edwin Wilson a quien substituirá el actual embajador en Panamá, señor William Dawson.

A su vez el señor Wilson pasará a Panamá como Embajador de su país.

Esta noticia que significa, desde luego, un ascenso para el señor Wilson, en premio de acertada e inteligente acción diplomática, no ha de ser indiferente en los círculos oficiales y sociales del país.

El señor Wilson ha sido un gran representante de su país y ha contribuído eficazmente al aumento de las vinculaciones de su país con el nuestro.

Ha sabido interpretar acertadamente los sentimientos de nuestro pueblo y ha seguido la tradición eminente de los representantes de la gran patria de Wáshington, en el Uruguay.

Aquí se le estima, se le distingue indudablemente con una total simpatía no solamente por el prestigio que sus condiciones personales han dado a la propia investidura, sino porque ha sabido vincularse a nuestro pueblo más allá del sentido generalmente frío y protocolar de las tareas oficiales.

Hombre de mundo, espíritu culto y delicado con un hogar dignísimo, — ha hecho de la Legación, no una simple oficina, sino una casa amiga y cordial para todos aquellos que han podido apreciar las excepcionales condiciones de este gran representante de la democracia americana.

Su alejamiento pues ha de ser sinceramente lamentado y su nombre ha de perdurar con hondo afecto en toda nuestra sociedad.

El problema inmigratorio

América sigue siendo el terreno elegido en medio de esta desesperación universal — para la inmigración que quiere forzar la entrada, y de la cual pese a las causas afligentes que la impulsan, hay que defenderse porque no siempre es deseable y porque siempre vienen a desorganizar la vida de estas naciones en este momento de universal congestión en que se necesita mucho control sobre los hechos sociales.

Está en el Parlamento una ley que no marcha y sobre la cual no estamos totalmente de acuerdo, pero que a fin de cuentas es una ley que algún orden impondría en esta materia y evitaría así la creciente filtración de extranjeros que vienen a crearnos aumentados problemas.

En la Argentina también se quejan de lo mismo.

Con una inmigración contralorada, no sólo se podría poner remedio a la urgencia del momento, sino que a la vez, se podría estudiar para el futuro la forma de organizar la entrada de elementos deseables, de profesionales necesarios y de posible ubicación, con lo cual el Uruguay llenaría la función universal que también le cabe pero que no es posible cumplir desordenadamente.

Sobre influencia turística

Recientemente comentamos en nuestras columnas la escasez de turistas, según impresiones que nos resultaban fidedignas. Pero un amigo de la casa nos hace llegar cifras que reflejan sin impresionismos, la realidad aritmética de la temporada, las cuales felizmente modifican la impresión que expresamos antes y la corrigen.

A estar por esos datos la actual temporada representa una efectiva mejora sobre la anterior.

En 1940, en el total de la temporada que se computa hasta abril, pasada la Semana Santa, se registraron la entrada al país de 57.500, turistas más 6.888 que ingresaron en los tres días de carnaval hacen 64.388, en total. En el mismo tiempo entraron 1366 automóviles.

En la actual temporada, que no ha terminado, y hasta el día 9 de febrero corriente, han entrado al país 67.646 turistas y 2018 automóviles.

Es lógico suponer que la cifra aumente en el largo tiempo que todavía queda.

LOS DESALOJOS RURALES

El próximo miércoles, la Cámara de Representantes estudiará el problema de los desalojos rurales.

Hay dos proyecto que tendrá en cuenta la Comisión pertinente: el de los ministros de Ganadería y de Industrias y el de varios diputados.

Ya hemos analizado ambos proyectos, considerando como mejor el de los diputados González Pierí, Cardozo y Brena.

Este proyecto es más viable, tiene menos complicaciones y es bien conceptuado, según tenemos entendido, por parte de los propietarios y de los arrendatarios.

De todas maneras, la solución es urgentísima y la Cámara deberá enfrentar este problema con plena conciencia de su responsabilidad.

"La Mañana" coincide con nosotros en la crítica al proyecto del Poder Ejecutivo, en los siguientes y adecuados términos:

"Se anuncia que en el día de hoy la Cámara de Representantes iniciará la consideración del proyecto de ley sobre desalojos rurales, que oportunamente fuera remitido a la Asamblea General por el Poder Ejecutivo.

Debe tenerse en cuenta el celo de éste para dar una solución eficaz a un asunto de interés nacional, que no admite demora pues los plazos para hacer efectivos los desalojos pendientes vencen el próximo 30 de abril. Sin embargo, a nuestro juicio, el proyecto enviado al Parlamento adolece de algunos errores e inconvenientes, que posiblemente han escapado a la atención de sus gestores, pero que requieren corrección.

Ante todo, nos parece inconveniente que se deje librado a los jueces de paz, actuando como árbitros arbitradores, la solución en definitiva de cada caso de desalojo planteado.

El fin propuesto se percibe fácilmente: simplificar las soluciones, ahorrar trámites y gastos, liquidando rápidamente, y según la equidad, el caso de los agricultores desalojados.

Pero se olvida algo que es principal: la judicatura de paz rural, en nuestro país, fundamentalmente por la falta de sueldo y la escasa y a veces paupérrima retribución que obtiene, no ha podido alcanzar el nivel necesario para actuar con tal suma de atribuciones, por lo que podrían resultar en el hecho frustrados los buenos propósitos de la ley. Por otra parte, como ya se ha hecho notar, no se trata en realidad de problemas jurídicos, sino de situaciones de hecho a resolver, tanto sobre la buena fe del agricultor como sobre su capacidad para explotar la tierra y aun las propias razones del propietario para reclamar el ejercicio de su derecho a la misma.

Consideramos preferible la fórmula de los jurados de conciliación y arbitraje propuestos por algunos representantes en un proyecto sustitutivo. Estos jurados que serían integrados con delegados del Banco de la República, agrónomos regionales y delegados de las asociaciones rurales, tendrían, por lo mismo, mayor experiencia y competencia para decidir cada caso particular, admitiendo el desalojo o prorrogando el plazo al agricultor.

Además, debe observarse que en la fórmula del Poder Ejecutivo, entre otros errores, se establece un plazo de tres días para que el juez de paz oiga al propietario, prorrogable, a su arbitrio, solamente por tres días más; lo que, en la realidad de los hechos, viene a eliminar hasta el derecho de defensa del propietario que, si no reside en lugar inmediato al juzgado, no tendrá manera ni tiempo de comparecer en juicio. La finalidad propuesta de abreviar trámites lleva a esta consecuencia, que no parece justa ni admisible.

Por estas razones fundamentales juzgamos conveniente que, a pesar de la real urgencia que hay en resolver la cuestión de tales desalojos, la Cámara estudie con detención el asunto, porque, si la falta de una legislación adecuada puede ocasionar perjuicios, ellos acaso resulten mayores si por precipitación se sanciona una ley que contenga fallas de tal entidad".

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

El general Wavell ha merecido un cálido elogio estampado en las columnas del diario propiedad del Conde Ciano, y suscrito por el conocido comentarista Giovanni Ansaldo, quien destaca la habilidad militar con que viene operando el general británico desde Sidi el Barrani.

LA FRASE

Fué escrita por Flandin en su carta - renuncia dirigida a Petain: "Me he dedicado a la tarea que Ud. mismo me definió: practicar una política de colaboración y de respeto a las convenciones de armisticio, con dignidad y honor. No ha sido culpa mía que no pudiera continuar esa política."

EL EPISODIO TRAGICO

Setenta y dos muertos y doscientos veinte heridos sufrió la población de Génova por el inesperado bombardeo de que fué objeto por parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo. Este audaz ataque de la marina británica llenará de angustia a los pacíficos pobladores de las ciudades costeras de Italia, que ya no se sentirán seguros, a pesar de la distancia a que se encuentren del verdadero campo de operaciones bélicas.

EL EPISODIO COMICO

Se estaba confesando un gitano, y le dijo al confesor:

—Padre, me confieso que he robado una soga.

—¡Válgame Dios! ¿Y no podías resistir a la tentación? Y gracias que no fué cosa mayor.

—Es que detrás se vino la tácima.

—¿Esa más?

—Y detrás, la albarda.

—¿La albarda también?

—Y debajo se vino la mula.

—¡Esa es más negra! —exclamó el confesor.

—No, señor —respondió el gitano—; más negra era la otra que se vino detrás de la primera.

Del Dr. Alceu Amoroso Lima (Tristao de Ataida)

La Prensa y los problemas sociales y políticos

El 10 de octubre próximo pasado, en el segundo Congreso de los Periodistas católicos, el destacadísimo intelectual Alceu Amoroso Lima, más conocido con el seudónimo de Tristao de Ataide, pronunció las siguientes palabras al referirse a la prensa y los problemas sociales y políticos:

"La Prensa y la publicidad. No la publicidad en el sentido comercial del término, sino en el sentido auténtico de la comunicación al público. Es cierto que la tendencia a la divulgación de las ideas y de los acontecimientos, no aguardó al renacimiento para manifestarse, pues la expansión es propia de todo ser. Y en general en todos los tiempos y en todas las etapas de la civilización procuran los hombres los medios de llevar a otros el conocimiento de las noticias y de los conceptos.

Todo eso, antes, se realizaba de modo efímero, relativo y lleno de obstáculos. La divulgación era siempre limitada y difícil, alcanzando horizontes siempre muy restringidos. Solamente la prensa mecánica en el comienzo la que permitió la divulgación en gran escala, de ideas y noticias, desde el libro impreso a mano en las oficinas de Aldo Manucio, en el siglo XV, hasta los millones de ejemplares derramados en pocas horas de avión por países enteros, como se cumple hoy día, con la gran imprenta moderna, particularmente con la norteamericana y la japonesa.

Esa revolución en los medios de comunicación entre los hombres, que fué una de las consecuencias más profundas de la aplicación de la máquina a la vida social, afectó de manera sensible a todos los problemas humanos, desde los más concretos y próximos a los más remotos y abstractos. Los problemas sociales y políticos no podrían naturalmente escapar a esa profunda transformación. Y fueran marcados por ella de modo indeleble y característico de los tiempos en que vivimos.

Dos factores capitales intervinieron en el problema, gracias a la aplicación de la prensa de gran tiraje a esos importantísimos sectores: la rapidez y el número.

Sin la imprenta, todo se hacía otrora, en esa materia de la comunicación de ideas y de noticias entre los hombres, de modo lento y a círculos estrechos de la población. El ritmo de la vida era otro. Las noticias llegaban con semanas y meses de atraso. Cuando llegaban, como esa tan mentada luz de las estrellas, ya muchas veces había desaparecido el motivo que las provocara. La partida de diligencias era espaciada, los viajes de los correos demorados y largos, los hombres vivían en grupos aislados, que tomaban conocimiento de lo que pasaba en otros grupos con largos espacios adormecedores de impresiones y reacciones.

La prensa, acompañando el ritmo de modificación total de la vida moderna, vió modificar radicalmente ese modo de vida, introduciendo el nuevo factor de la rapidez y de la ubicuidad, que vino a cambiar profundamente la propia naturaleza de los fenómenos sociales y políticos.

Y lo que sucedió con el ritmo sucedió con el alcance. Así mismo a las armas blancas que se empleaban en presencia, o por lo menos a la vista de los combatientes sucedieron las armas de fuego, de alcance hoy desmesurado entre adversarios invisibles, así también a las comunicaciones necesariamente limitadas a pequeños círculos de oyentes y lectores medió la irradiación inmediata a masas cada vez más extensas y cada vez más remotas. Una noticia, y aún una fotografía alcanza hoy en pocos minutos al otro extremo de la tierra y es leída o vista por millones de criaturas humanas.

¿Qué especie de modificación profunda habrá podido traer, por tanto, a los problemas políticos y sociales, el empleo de la técnica moderna, de la publicidad rápida y en gran escala?

TRES ASPECTOS DEL PROBLEMA

La Universalidad

Tres efectos podemos destacar como tópicos de esa actuación del periodismo moderno sobre los problemas sociales y políticos de la humanidad contemporánea:

— la universalidad.
— la superficialidad.
— el apasionamiento.

Los grandes problemas sociales y políticos eran otrora privilegio de pequeños núcleos de la población. Apenas interesaban a aquellos medios que tenían que luchar con ellos. En su aspecto teórico, eran estudiados por los "clérigos" con o sin órdenes sagradas, en el interior de los monasterios y de las universidades.

El lenguaje era elevado y difícil, los raciocinios arduos y accesibles apenas a los iniciados en tal género de estudio.

Hoy en día la imprenta llevo tales problemas, de las élites intelectuales a las masas sociales. No son ya apenas los profesores que los estudian, o los hombres de Estado que los aplican, sino la totalidad de la población la que los discute.

La imprenta, y hoy el cine y la radio llevan los problemas políticos sociales a los más apartados rincones del país y a los medios más modestos de la población.

Todo el mundo sabe que el diario es tanto más cuanto más pasa de las élites a las masas. Los hombres que tienen los diarios, no saben por lo general los que los escriben. Hay, por el contrario, una especie de idiosincrasia antiperiodística, no digo por parte de los periodistas profesionales, que se ven forzados muchas veces, contra gusto, a estar al día, como se dice, con el noticiario y los métodos del periodismo, sino ciertamente por parte de los colaboradores y de las élites intelectuales en general. El periódico es tanto más leído, seguido, acreditado, cuanto más nos aproximamos a las clases populares o a los medios provincianos alejados. El hombre del pueblo acepta el periódico como un Evangelio. "Está en las hojas del diario", es la "última ratio", de tantísimos lectores humildes. En el pequeño poblado del interior, el diario es la civilización. El diario es el mundo. El diario es la vida. Los hombres se fían de ellos, como de mensajeros providenciales.

Todos los problemas del día, y muy particularmente los problemas políticos y sociales alcanzan, pues, ambientes que antes les eran completamente vedados. Todos se ocupan de ellos, tanto los que saben leer como los que oyen leer. Todos se empeñan en discutir, en comentar lo que ven en las páginas del diario. Y todo lo ven en sus hojas.

Porque todo es hoy materia de periodismo. Esa tendencia a la universalidad en la prensa, no se detiene en los horizontes humanos y geográficos que ella toca, sino que se extiende a los horizontes intelectuales. Un diario es hoy una síntesis sociológica de un país. En sus diferentes secciones está incluída la universalidad de los temas que pueden o no interesar a los hombres.

SEGUNDO ASPECTO

La superficialidad

Y de ahí el segundo rasgo apuntado: la superficialidad.

El diario habla de todo, toca en todo, da opinión sobre todo, y de ahí la fuerza inmensa que adquirió, a punto de ser hoy víctima de su propia hipertrofia y de verse en vías de ser incorporada a los gobiernos, como el ejército, la moneda, o los correos y telégrafos... Siendo hoy el diario la encarnación (miriapódica diría Rabelais) del inmortal Pico de la Mirándola, pierde naturalmente en profundidad lo que gana en extensión. Es la consecuencia natural de la superficialidad con que son tratados esos graves problemas político-sociales. Superficialidad tanto más grave cuanto más directamente interesan a todos los hombres y dicen respecto a su destino individual o familiar.

El diario diluye, en dosis homeopáticas lo que antes se presentaba apenas en altos dinamismos intelectuales. El diario procura colocar al nivel del lector las cuestiones más abstrusas de economía, sociología o finanzas. Y el lector convencional, el lector para el que se hizo la masa de los diarios, grandes o pequeños, es el hombre medio, o "man in the street" de los ingleses. Ese lector mediano, el *lector* con mayúscula intelectual de la prensa. De ahí la necesidad de diluir los problemas rígidos y áridos en mucho palabrerío líquido, como se diluye una esencia pura en alcohol para llegar los perfumes accesibles a las multitudes. La superficialidad es una consecuencia directa de la universalidad. El diario es el libro de las multitudes. El libro a flor de los problemas, sin entrar a fondo en su debate. El régimen de la media cultura, de las medias ideas, de los problemas encarados por un solo prisma, de las soluciones apresuradas y fáciles, es la consecuencia natural de esa necesaria vulgarización por la comunicabilidad creciente. Así como de todo se habla y sobre todo se opina, así también en todo se mira la superficie de las cosas. Y la filosofía del "repórter" tiende muchas veces a constituir la filosofía de la vida de sectores crecientes de la población.

Y con ello se desarrolla cada vez más aquel tercer aspecto que apuntamos de la influencia de la prensa sobre los problemas sociales y políticos modernos: el apasionamiento.

EL APASIONAMIENTO: TERCER ASPECTO DEL PERIODISMO MODERNO

Vivimos en una época esencialmente apasionada. El racionalismo que el siglo XVIII juzgó haber impuesto para siempre a la humanidad, se convirtió en esa irrupción violentísima de instintos que es la señal por ventura más característica del hombre de nuestros días. El hombre del siglo XX es un hombre pasional como el hombre de todos los siglos, por lo demás. Pues la pasión es propia del hombre, si bien la razón sea el propio hombre, como escribió Pascal. Pero la pasión en el hombre de nuestro siglo, tiene la característica de ser menos una pasión personal, que una pasión social. El hombre de nuestro tiempo se apasiona no tanto por sus semejantes, por sus ideas o por su destino, sino por sus instituciones. La pasión del individuo de hoy es la colectividad. El hombre de nuestro tiempo se apasiona menos por seres humanos que por mitos inhumanos. El apasionamiento mitológico es mismo uno de los trazos característicos del mundo áspero y nuevo en que Dios nos hace vivir.

Todo lo que en los nuevos regímenes político-sociales del siglo es realmente grave, contagioso y peligroso, lo que contraría a la verdad y al buen sentido, todo eso es pasional y no racional. Es por la pasión, no por la razón, que podemos arrastrar a los hombres. La razón nos mueve espontáneamente. La pasión nos arrastra provocando. La razón es el signo de la autonomía del hombre. La pasión es el símbolo de su heteronomía. Por la razón el hombre se domina. Por la pasión el hombre domina a otros.

Todo apasionamiento es, pues, eminentemente convulsivo y contagioso. No es sin razón que el pueblo compara la pasión al fuego y la razón al hielo. El hielo se derrite al calor y la razón al hielo. El hielo se derrite al calor del fuego, como las pasiones se extienden a despecho de todas las razones.

Ese apasionamiento característico de nuestro tiempo, de nuestro hombre y de ciertos regímenes políticos modernos, es sin duda una de las consecuencias de la acción profunda de la prensa sobre las masas. A medida que los problemas más candentes de la familia, del trabajo, de las revoluciones va llegando, gracias a la prensa, a tiradas cada vez más astronómicas, a un número cada vez menos limitado de seres racionales, el

(Continúa en 3a. página)

La colecta en pro de los necesitados de La Teja y el Cerro

La caridad sigue ejerciendo su perseverancia, tal como corresponde a la buena voluntad que glorifica a Dios, según contaron los ángeles de Belén en la noche grande de Navidad.

La mano amiga del vicentino, podrá acercarse por un tiempo sin tener que premeditar la negativa que la escasez de recursos a veces obliga, haciendo violencia a esos obreros de la caridad cristiana, los que más directamente entienden la necesidad, pero que frecuentemente tienen que negarse a ayudarla por esa falta de recursos.

Bendiga Dios, esas voluntades que facilitan de este modo tan propicio, el buen cumplimiento de la esforzada vocación vicentina.

Suma anterior:	$ 894.50

NUEVAS DONACIONES

Conferencia San Ricardo (Villa Dolores)	$ 5.00
Una suscriptora	" 1.00
J. Y.	" 1.00
En memoria de A. G.	" 0.50
Un Vicentino de Ntra. Sra. de Guadalupe (Canelones)	" 2.00
Ricardo	" 5.00
En sufragio de M. U. de B.	" 5.00
P. C.	" 1.00
	$ 20.00
Suma total:	$ 914.50

INDIANISMO AUSTRAL

Sigue el diario batllista con su historia de... Europa.

No le conviene la historia nacional. Sigue diciendo que el Papa "se acomodó" con los nazis después de su advenimiento.

Le dijimos que el Papa no es batllista.

El parece decir que sí, porque firmó un Concordato con los Nazis.

Entonces la causa que "El Día" defiende es también la del "acomodo" ya que después del advenimiento de Hitler, Inglaterra y Francia pactaron con él "una entente de colaboración".

En esa entente hay términos como éste:

"Convencidos de que el malestar que reina en el mundo no puede ser disipado sino por un refuerzo de solidaridad susceptible de afirmar en Europa la confianza en la paz resuelven...".

"Artículo 1.o Las altas partes contratantes concertarán sobre todas las cuestiones propias. Se obligan a realizar todos los esfuerzos para practicar en la Sociedad de las Naciones una política de colaboración efectiva entre todas las potencias para mantener la paz".

¿Cómo es esto, debían decir los indianistas australes?

¿Inglaterra, colaborando con Hitler para mantener la paz realizando una entente cordial?

No es posible.

Bueno: pues es posible y ahí estaba.

Pero los Indianistas no dicen esto, que sería lo lógico si aplicaran la medida que le aplican al Vaticano. Callan o no lo consideraron mal y en eso estaban bien.

En lo que están mal es en acusar al Vaticano, no de colaboración, sino de un modus vivendi concordatorio para el respeto de un conjunto de derechos formalizados.

¿Que la Iglesia se compromete a que los eclesiásticos no hagan política? Pues esto lo hace en todo el mundo.

La Iglesia no es política, no es partido político y si en determinadas circunstancias, como en Austria permitió a un Obispo hacer política y en algún otro caso especial, en general prohibe la participación directa del Clero en política, como está prohibido aquí, en nuestro país.

El Clero diferenciará los partidos con programa y acción contrarios a la Iglesia y los partidos con programa y acción favorables a la Iglesia, como el Batllismo diferencia amigos y adversarios; pero no participa en política. Lo único que hace es señalar los peligros de ideologías demoledoras.

Si el Batllismo fuera un partido muy radical en materia social y política, a la Iglesia le importaría poco y no se metería con el Batllismo; pero el Batllismo predica un laicismo que es una antirreligión, tiene odio a la Religión, odio que le lleva a los extremos que le recordamos, negándonos sol y agua. En este caso la Iglesia se defenderá; pero los sacerdotes no tienen por misión participar en los partidos antibatllistas, sino sobrenaturalizar las almas y en difundir el Evangelio, que es Caridad, como el Batllismo lo sabe por hechos acaecidos en vida de su propio jefe, hasta entonces enemigo nato de la fe.

Pero como íbamos explicando... a nosotros más que la historia de Alemania, nos interesa la historia nacional.

El batllismo de "El Día" escurre este bulto y hace mal.

Si nos acusó de estar esperando el triunfo de uno u otro para decidirnos en la lucha entre Inglaterra y Alemania a pesar de nuestros artículos claros y bien definidos; si nos acusó de estar en posición confusa en materia de democracia, vamos a probar nos nuestros antecedentes y nuestras realidades presentes.

Aquí, en este diario, no hay ni puede haber ningún traidor al republicanismo democrático de nuestra patria.

Tenemos nuestros reparos a la democracia liberal y los hemos expresado con toda lealtad. Creemos que es menester revisar instituciones y espíritu democráticos, si queremos realmente a la democracia.

Si no la queremos, entonces adulémosla y digámosle que es lo mejor que se ha inventado y lo con dejar correr la libertad, todo está arreglado.

Entonces seremos pasto de nazis bien aprovechados de nuestra inocencia y de nuestra estupidez.

Desde este diario nos hemos pasado escribiendo sobre la necesidad de unión nacional para defender a la democracia; nos hemos pasado predicando la necesidad de que los partidos opositores vuelvan a reintegrarse a la vida nacional para normalizar al país; nos hemos pasado reclamando garantías electorales para todos; nos hemos pasado criticando la ley de lemas porque no respetaba la realidad política de los grandes partidos en guerra política; nos hemos pasado pidiendo más comprensión de unos a otros frente a los graves peligros que amenazan indudablemente en lo interior y en lo exterior a nuestro país y a nuestro régimen institucional.

Y el diario batllista, en vez de reconocer en nuestra prédica una voz, no autorizada ni grandilocuente, pero sí sincera con pretensiones modestas de generosa, comienza a enhebrar acusaciones contra nuestra sinceridad democrática y hasta contra nuestro reconocido y archisabido antinazismo.

En vez de colaboración, busca lucha; en vez de unión de todos, busca división; en vez de concordia, anarquía. ¿Cree que con eso sirve a la democracia?

En vez de hacer amigos de la democracia para fines comunes que todos debemos defender, multiplica sus adversarios.

Y lo peor es que el batllismo no es eso, a través de tantos y tantos batllistas que conocemos, ni es ese el estilo conducente a fines patriótico frente a los peligros que nos acechan.

Pero como el diario batllista no entiende esos buenos propósitos de todos y acusa continuamente como si lo hubieran erigido en Juez de única instancia de las ideas y actitudes de los demás, nos vemos obligados a reaccionar defendiéndonos de esa política funesta que vuelve a estilar.

Defiéndose "El Día" de su odio. Recuerde el desinterés y la hidalguía católica en el Golpe de Estado, de antes y después; recuerde los gestos gallardos como los de un Director de este diario que olvidando los agravios de su Jefe a la Religión, en plena Cámara de Representantes, rindió honores fúnebres; el gesto de caridad, de hermandad profunda, profundamente apreciada por su Jefe y hacia él en el Hospital Italiano, y crea en buena fe que no tenemos cola de diablo, ni deseamos su muerte sino su conversión hacia una política más alta, que al cabo y al fin si volviera un Golpe de Estado desatado por batllistas contra batllistas, nos encontraríamos en la misma posición del 31 de marzo, defendiendo principios e instituciones, que para nosotros valen, ¡gracias a Dios!, mucho más que quo nuemorosas colonias...

El Día Político

LA REFORMA CON EL CONCURSO DE TODOS

Comprendemos que no todos los que son partidarios de la reforma constitucional acepten sin reparos el proyecto que ha sido articulado por la Comisión que designara el general Baldomir. Nosotros hemos hecho algunos reparos, pero comprendemos que si siempre es muy difícil concertar fórmulas ideales para todos, las circunstancias actuales y los antecedentes de la situación política han hecho más ardua aún esa tarea. También el Presidente de la República que ha dado tanto impulso a la tarea reformista, habrá obtenido todo lo que deseaba, bastándonos recordar que en más de una oportunidad se manifestó partidario de que la base del proyecto de reforma fuera la Constitución de 1830, dando buenas razones para justificar ese elevado propósito.

Pero comprendemos, también, que estamos frente a una etapa necesaria, para llegar a la revisión que todos habrían deseado. Es necesario transigir en algunos detalles para conseguir lo fundamental. Es necesario mantener algunas anomalías para corregir otras más graves y encarrilar definitivamente al país en la vía de instituciones más serias, mediante un ordenamiento jurídico con más base popular.

No creemos que haya quién discuta la organización de las garantías esenciales, pero es evidente que la organización del Poder Ejecutivo, la distribución de los Ministerios y el régimen actual del Senado, no responden a una inspiración sincera de la opinión pública, libremente manifestada.

Pero los enemigos de la reforma podrán explotar fácilmente esas discrepancias, auxiliados por el régimen de ratificación. Los indiferentes y los ausentes sumarán su apatía a los contrarios de la revisión.

Basta eso para darse cuenta de que es necesario reclamar el concurso de todos los que sean partidarios de la reforma genéricamente.

No es esta posición el fruto de una pasión política ni del cálculo partidista. Consideramos sinceramente que habrá que ceder en algo para no perderlo todo... en un plazo más o menos breve.

Las instituciones vigentes tienen un vicio de origen y la práctica ha contribuído a desprestigiarlas más aún.

El propio gobernante ha dicho, públicamente, que la Constitución es un instrumento ineficaz para el buen gobierno.

La observación objetiva, imparcial, sincera, nos ofrece todos los días el ejemplo de esas anomalías. Acaso hasta los propios Ministros de la fracción política que se opone a la revisión han visto de cerca la imperfección de las instituciones.

Efectivamente, la originalidad de los preceptos aparejan esas situaciones absurdas, de las que ha sido necesario salir con demasiada dosis de buena voluntad.

Hay que evitar, para el futuro por lo menos, el riesgo de que aquélla esté ausente y nos meta en el conflicto más grave.

Por eso consideramos que hay que encarar el problema de la reforma con espíritu amplio, sin banderías estrechas y sin odios.

CUESTIONES SOCIALES

Anteproyecto de ley sobre vivienda popular

Publicamos la exposición que fundamenta el anteproyecto de ley que los Pregoneros Social Católicos presentaron al Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular, que se celebró en Buenos Aires el año pasado. Elo aquí:

CONSTITUCION Y OBJETO DEL INSTITUTO

Art. 1.—Queda constituído el Instituto Nacional de la Vivienda Popular, cuyas funciones serán:

a) La construcción de Casas individuales, higiénicas y económicas en todo el territorio de la República, destinada a las personas que especifica el art. 3.

b) La financiación y administración de las propiedades.

c) La conservación, higiene y salubridad de la vivienda popular.

Art. 2—En Instituto se hallará constituído por un directorio de siete miembros, entre los que deberán figurar: un representante del Poder Ejecutivo Nacional; un representante de las empresas constructoras; un representante de las empresas industriales; un delegado de la institución social apolítica más representativa del país. Los tres restantes serán: El Presidente del Banco Central de la República; el Presidente del Departamento Nacional del Trabajo; el Presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Art. 3.—El Instituto construirá viviendas individuales para venderlas a toda persona con familia legítima de acuerdo al Código Civil Argentino, de probada moralidad y salud y cuyas entradas no excedan de $ 3.600 moneda nacional anuales.

Art. 4.—Las viviendas tendrán una superficie cubierta de 75 m2. Constarán de los siguientes locales: cocina comedor (20 m.2); habitación para los padres (12 m.2); habitación para las hijas mujeres (11.m2); habitación para los hijos varones (11 m.2); baño (5 m.2).

Estas superficies tendrán una tolerancia en más o en menos de un 5 o|o. En el estudio de las mismas se deberá prever ampliaciones de una o dos habitaciones.

Se construirán en lotes de 450 m.2 de superficie mínima y tendrán 10 m. de frente como mínimo, debiendo ubicarse el frente a una distancia de 4 m. de la línea municipal.

Art. 5.—El Instituto fijará el costo unitario por metro cuadrado de la construcción.

FINANCIACION Y RECURSOS

Art. 6.—El Instituto financiará el plan de construcción de viviendas en la siguiente forma:

1er. grupo: Vivienda a edificar en terreno de propiedad del Instituto. Este grupo consta de tres tipos:

a) Viviendas a edificar con dinero en efectivo.

b) Viviendas a edificar por medio de certificados financiados por las empresas constructoras.

c) Viviendas a edificar con certificados financiados por la empresa constructora en una entidad bancaria.

2do. grupo: tipo d) Viviendas a edificar en terreno comprado a plazos, al 4 o|o de interés y al 4 o|o de amortización anual, y el edificio financiado por la empresa constructora en una entidad bancaria.

3er. grupo: tipo e) Viviendas a edificar con capital aportado por las empresas industriales adheridas al Instituto, las cuales presentarán las listas de trabajadores que deseen acogerse a los beneficios de la presente ley, en las condiciones estipuladas en el art. 3.o

Art. 7.—Los recursos con que contará el Instituto para la realización del plan de construcción provendrán de:

a) Creación de un impuesto social progresivo a las altas rentas netas.

b) Aportes de los adquirentes: tipo a) la anualidad completa; tipo b) y c) la parte de la anualidad corerspondiente al terreno.

c) Concurso de los capitales privados de las empresas constructoras, de las entidades bancarias y de las empresas industriales adheridas.

FACULTADES DEL INSTITUTO

Art. 8.—El Instituto distribuirá en prorrata entre las empresas constructoras incorporadas al mismo, el número de viviendas que cada una deberá construir, de acuerdo con lo aportado por cada una.

Art. 9.—Sólo las constructoras adheridas al Instituto podrán construir viviendas individuales para las personas comprendidas en el art. 3. que deseen acogerse a los beneficios de esta ley.

Art. 10.—El Instituto estará facultado para adquirir extensiones de tierras al contado o a plazo, al 4 o|o de interés y al 1 por ciento de amortización. En caso necesario podrá expropiar a los fines de esta ley, previo consentimiento del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 11.—El Instituto, asimismo, previo consentimiento del Poder Ejecutivo Nacional podrá expropiar inmuebles en barriadas populares para sustituirlos por el tipo de vivienda fijado en el art. 4., cuando aquéllas a juicio de la misma, no reúnan las condiciones de higiene y salubridad requeridas. El Instituto queda facultado para resolver los casos especiales que se presentaren sobre este particular.

Art. 12—En la adquisición de grandes extensiones de terreno para edificación de viviendas se deberá excluir del mismo, en cada mil lotes (450 m2) los espacios que se destinarán a plaza pública, campos de deportes, escuelas, dispensarios e Iglesia.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS ADQUIRENTES

Art. 13.—Los interesados en la adquisición de viviendas deberán presentar por escrito al Instituto manifestando cuál es la que desean adquirir; quien anotará en un libro especial los pedidos por el orden de presentación y los despachará siguiendo el mismo orden [illegible]

Art. 14.—En caso de que la oferta de viviendas resultase menor que la demanda, la adjudicación se hará teniendo preferencia a las familias de mayor número de hijos, y para el supuesto de que se hubiere varias familias en igualdad de condiciones, la adjudicación se hará por sorteo.

Art. 15.—El valor de la propiedad, terreno, edificación y pavimentación, será abonado en [illegible]

[illegible]

¿Qué se entiende por salario justo?

1 — INTRODUCCION

Dice León XIII en la Encíclica "Rerum Novarum" al tratar de la desigualdad nativa de los hombres: "Sea, pues, el primer principio, y como la base de todo, que no hay más remedio que acomodarse a la condición humana, que en la sociedad civil no pueden ser iguales los altos y los bajos". Afánanse, es verdad, por ello los socialistas, pero es en vano y contra la naturaleza misma de las cosas ese afán. Porque ha puesto en los hombres la naturaleza misma, grandísimas y muchísimas desigualdades. No somos iguales ni en talento, ni en ingenio, ni en salud ni en fuerzas; y de la necesaria desigualdad de estas cosas síguese espontáneamente desigualdad en la fortuna. En el mundo han de existir pobres y ricos. Con respecto a la explotación de las empresas han de existir necesariamente patronos y obreros; los primeros aportan al acervo común de la producción de bienes económicos su capital, sus conocimientos, su experiencia, sus relaciones sociales; los últimos aportan la fuerza de su trabajo, su fuerza muscular. El capital y trabajo unidos elaboran el producto de su fuerza común, cuyo fruto prorrata del esfuerzo productor se distribuye entre los dos mismos. No voy a hablar de la remuneración que se ha de llevar el capital. Tan sólo trataré de la remuneración que se ha de dar al factor trabajo. Esta remuneración del factor trabajo la llamamos salario o jornal. ¿Qué se requiere para que este salario sea justo?

2—DIVISION DEL SALARIO

Hay salarios individuales y son los que corresponden al trabajo personal. Hay salarios familiares, o sea, los que son suficientes por sí mismo de sustentar al trabajador y a su familia. Estos salarios familiares pueden ser de dos clases: Absolutos, los que son suficientes para la sustentación decorosa del trabajador con su familia tipo medio, y los salarios familiares relativos y son suficientes para la sustentación decorosa del trabajador y de su familia cualquiera que sea el número de hijos.

Hablo a base del salario mínimo, sea individual o familiar, y representa aquel límite debajo del cual en las circunstancias ordinarias no puede colocarse el salario sin infracción de la justicia.

3—ELEMENTOS QUE HAY QUE TENER EN CUENTA PARA ESTABLECER EL SALARIO JUSTO

La sustentación decorosa del jornalero y de su familia, comprende el alimento, vestido, habitación, honestas y moderadas recreaciones, previsión de riesgos ordinarios y participación en los bienes de la cultura. Oigamos lo que dice respecto a esta materia un sabio sociólogo moderno: "No basta con que el obrero gane lo suficiente para vivir. Tampoco basta con que obtenga cierto pequeño confort" y que pueda defenderse en caso de enfermedades, de vejez o de paro. Es necesario que el trabajador disponga, cada día, de alguna hora para sus distracciones, o para sus deportes, o para su cultura. Debe existir algo parecido al Dopolaboro italiano. Deben existir suficientes clubs para obreros, vacaciones pagadas, como existen en Italia y Alemania, viajes por el país, poco menos que gratuitos, como en Italia; asistencia, mediante ínfimos precios, a los espectáculos teatrales. Pero todo esto, que tal vez parezca excesivo a los que ignoran cuánto se ha realizado en Europa en favor de los trabajadores, todavía es poco. Los gobiernos, si no quieren provocar situaciones dolorosas, deben tratar de ir disminuyendo poco a poco las actuales diferencias entre las clases. Esto no es nada imposible y está dentro de las tendencias generales que sigue hoy la humanidad. Lo malo en este asunto de la diferencia de clases no reside en la desigual sensibilidad, o en la diversidad de los modales, o en la distinta afición a la higiene. Lo malo reside en que la clase elevada, mediante el enorme poder económico que posee, oprima a la clase inferior.

4—LO CIERTO RESPECTO AL SALARIO JUSTO

Primero. Para todos es cierto que al obrero se le debe por justicia conmutativa el salario individual. Segundo. En fuerza de la justicia [illegible] es también [illegible] menos el salario [illegible] soluto se de[illegible] que tenga fam[illegible]

5—MATERIA CASI CIERTA

Dice Noguer [illegible] res de que [illegible] absoluto no [illegible] por justicia [illegible] ticia conmuta[illegible] de gran reno[illegible] ción del cano[illegible] su obra "L[illegible] citada por el [illegible] la unanimida[illegible] después de [illegible] rum Novaru[illegible] salario mínim[illegible] tricta justicia [illegible] absoluto.

Las razones [illegible] que afirman [illegible] miliar absolu[illegible] za de la ju[illegible] son más pod[illegible] tes.

A) El obr[illegible] ante el patró[illegible] na particular[illegible] persona que [illegible] cual significa [illegible] de sacar del [illegible] ción decoros[illegible] su querida [illegible]

B) Dice [illegible]

[illegible]

6—MATERIA ENTERAMENTE DISPUTADA

[illegible]

P. RUFINO DE MENDIJUR,
Capuchino.

LOURDES



Nuestra Señora de Lourdes

Decir Lourdes, es lo mismo que si dijéramos el nombre de una melodía extasiante, el de un acorde excelso de armonía sublime [illegible]

[illegible]



LOURDES

PASCUAL NAVARRO PEREZ

La amenaza antirreligiosa proveniente del Soviet, es todavía muy temible

[illegible]

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 12. — Los siete fundadores de la Orden de Servitas patricio florentino, que en el siglo XIII, siglo de una Italia desgarrada por cismas y luchas fratricidas, se retiraron a la paz del Monte Senario, para darse a la penitencia y a la contemplación de la Pasión de Cristo y de la Compasión de María. Buenos abogados para la Iglesia que entra por ahora en el solemne retiro espiritual de la Santa Cuaresma.

San Modesto.

Liturgia: d. (Bl.) Misa prop. de los Santos Fundadores.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA

Corresponde hoy el turno a los Estudiantes Católicos de Ingeniería y Agrimensura y Turno de Aspirantes de la Acción Católica de la Parroquia de San Francisco.

Mañana a los empleados católicos del Banco de Cobranzas. El jueves al turno de San Vicente de Paúl.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. (Malvín). — Fiestas Patronales. — Se viene realizando la Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes. Hoy, día 11, es el día dedicado a los enfermos. A las 8 se realizará misa de Comunión para todas las congregaciones y fieles. Oficiará el Excmo. y Rvmo. Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri. A las 9, misa para los enfermos, explicada por el Excmo. Sr. Arzobispo.

El programa de los días siguientes es el que a continuación se detalla:

Día 12. — A las 7. Misa y a continuación rezo de la novena y Bendición Mayor.

Día 13. — Comienza el triduo solemne. Por la mañana a las 7 Misa, rezo de la novena y Bendición Mayor. A las 19: Rezo del Santo Rosario, sermón y Bendición.

Esto programa se cumplirá también los días 14 y 15.

Por último el domingo 16 se clausura la novena a la hora 18. Luego se realizará una Solemne Procesión por las calles llevando la imagen de la Santísima Virgen de Lourdes.

La Comisión Directiva de la Cofradía de Lourdes, en nombre del Sr. Cura Párroco invita a sus asociados a con asociados a concurrir asiduamente a los actos programados y hace extensiva la misma invitación a las demás Asociaciones establecidas en la Parroquia y a los fieles en general, invitando especialmente a concurrir a la solemne procesión del domingo próximo.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LUJAN. (Cárcel de Mujeres) A. Díaz N.o 1927. — Pidiendo la Paz del mundo y rogando por los caídos en la guerra, La escolta de Jesús Sacramentado hará Hora Santa en Febrero en la siguientes Iglesias: Martes 11. Iglesia de Lourdes (Paysandú) de 4 a 5. — Domingo 16. Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Sayago), de 4 a 5. — Viernes 21. Iglesia Padres de la Divina Providencia, de 4 a 5. — Domingo 23, 24, y 25. Iglesia N. S. de Luján (Acevedo Díaz), de 4 a 5. — Viernes 28. Parroquia de San Pablo, de 4 a 5. — Domingo 23. Comunión general en desagravio a Jesús Sacramentado y rogando por la conversión de los pecadores.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOURDES. (Calle Paysandú 761). — Solemnes Cultos Patronales. 11 de Febrero: Fiesta de Nuestra Señora de Lourdes.

A las 8: Misa de Comunión General, en que se acercarán a la Sagrada Mesa la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes y los demás fieles. Será celebrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. D. Alberto Levame, Arzobispo Titular de Quersoneso.

A las 10.30: Misa solemne, cantada, a la que asistirá con sus insignias la citada Archicofradía.

A las 18: Función vespertina con el panegírico de Nuestra Señora de Lourdes, a cargo del Rdo. P. Luis Héctor Salaberry S. S.

La Bendición solemne la impartirá el Rvmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

Misa de Requiem por el eterno descanso de Pío XI

Fué oficiada en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO 10. (Havas Telemundial). — En presencia del Sumo Pontífice y de la casi totalidad de los miembros del Sagrado Colegio residentes en Roma, fué celebrada hoy una Misa de Requiem por el eterno descanso del alma del difunto Pontífice Pío XI, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Asociación de la Contribución al Culto

Parroquia de Malvín

Con toda actividad se están realizando en la parroquia de Malvín, los trabajos de fundación de la Contribución al Culto.

La comisión que ha tomado a su cuidado los trabajos de implantación y de futuro desarrollo de esta importantísima obra, quedó constituída de la siguiente manera: Presidenta Honoraria, Sra. Elvira Moratorio de Lussich; Presidenta Sra. Catalina Cúneo de Rainusso; Vice Presidentas Sras. Rosa Zúñiga de Zúñiga y Carmen Violante de Rosso; Secretaria, Sra. María Carmen Rodríguez de Luna; Pro Secretaria, Sra. Yolanda Sala de Verdier; Tesorera, Sra. Juana Caggiani de Oddo; Vocales, Sra. Teresa Artucio de Núñez y Srtas. Felisa Podestá, Julia Consustell y Emilia Loinaz.

Asegurar un rotundo éxito, contando con la colaboración de tal valiosos y sacrificados elementos, deja de ser un pronóstico para ser una consecuencia natural.

El Colegio Parroquial de Pando

El día 3 de marzo del corriente año D. M. se abrirá, nuevamente este Colegio, cuya dirección se ha confiado a los reconocidos maestros de fama mundial: los H. H. Maristas.

Los Padres que deseen enviar sus hijos a este colegio, deben informarse desde el 15 de febrero en la dirección del Colegio.

La enseñanza que se impartirá será la misma de las escuelas oficiales, comprendida la preparación para ingreso y el estudio de los idiomas francés e inglés en todos los cursos.

Las clases serán por la mañana y por la tarde, para poder dedicar mejor el tiempo al estudio de las diversas asignaturas.

Todos los católicos de Pando y sus alrededores, deben proteger y ayudar al mayor florecimiento de este colegio que hoy a fuerza de mucho sacrificio se abre, como nuevo centro de formación intelectual y de cultura en nuestro medio.

NUMERO - ANUARIO DE "TRIBUNA CATOLICA"

Hemos recibido del Secretariado de Acción Católica el número correspondiente a Enero de "Tribuna Católica" para el año 1941 cuyo sumario interesante damos a conocer. Indice: — Autoridades de la Acción Católica.

Autoridades de Acción Católica en las Diócesis de Salto y Florida Melo, Anuario de Acción Católica 1941, Calendario Cuadro de Ayunos, Días de Obligación de oír Misa Nunciatura Apostólica del Clero en la República, Comunidades y Colegios, Ubicación de Iglesias de la Capital, Las Iglesias de la República, con sus horarios de cultos para el año 1941, Las Instituciones Católicas y la Prensa Católica en el país.

ACTIVIDADES DE "JUVENTUS"

UN NUEVO CAMPAMENTO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

Del 18 próximo al 25 (carnaval incluído) tendrá lugar en la sede de "Juventus" en Piriápolis, un nuevo campamento para Señoras y Señoritas, del que participarán integrantes del Campamento de Estudiantes, de Señoritas y de Maestras y Empleadas así como también otras muchas nuevas interesadas, entre ellas de la Asociación de Bancarios.

CAMPAMENTO DE MAESTRAS Y EMPLEADAS

En la sede de Piriápolis actualmente funciona con todo éxito la tradicional tanda de Maestras y Empleadas fijado hasta el 18 del corriente, aunque varias de sus integrantes continuarán en el Campamento que más arriba se menciona.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Esta prestigiosa Institución, viene realizando también su Campamento en el local de "La Floresta" dando cumplimiento a un interesante y variado programa que compone el curso de la misma escuela.

F.U.J.C., DIRIGENTES DE JUVENTUS Y JOVENES EN GENERAL

Desde el próximo sábado 15 hasta el 2 de marzo también en "La Floresta" se realizará este Campamento — en el que se incluye Carnaval — y para el cual se inscribieron ya muchos integrantes de la Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos, de Juventus, de la Asociación de Bancarios Católicos del Uruguay y de la Asociación de Ex alumnos de la Sagrada Familia.

Los interesados se reunirán el viernes a las 19 horas en la Secretaría de Juventus calle Dr. Duvimioso Terra 1604.

Alocución del Cardenal Suhard sobre el resurgimiento de Francia

PARIS 10. (Havas Telemundial).—Al pronunciar una alocución ante una gran cantidad de fieles que se habían congregado en la Iglesia de Saint Honore D'Eylau, el Arzobispo de París, Cardenal Suhard, declaró lo siguiente: "Debemos trabajar con todas nuestras fuerzas en pro del resurgimiento nacional. Es necesario que empleemos en ello todas nuestras fuerzas morales y espirituales. Este resurgimiento debe ser obra personal. El valor de un país es el resultado del valor de sus ciudadanos. Ese resurgimiento será una obra colectiva y deberán tomar en ella parte todos los franceses".

Card. Suhard

Los Cursos en el Hogar de la Empleada

Se iniciarán el 5 de abril

El sábado 5 de Abril se iniciarán los cursos que se dictan en el Hogar de la Empleada, institución que brinda gratuitamente a todas las empleadas mayores de 15 años, clases de: dactilografía, taquigrafía, encuadernación, contabilidad, francés, inglés, primaria, corte y confección, sombreros, bordados y gimnasia.

El registro se abrirá el 15 del corriente en Sarandí 552 — 1.o piso de 8 y 30 horas a 20 y 30 horas, pudiendo las que así lo deseen anotarse en la materia que más les convenga.

Todos los terceros miércoles se efectuarán interesantes conoradores conocidos en nuestros círculos sociales.

Notas Judiciales

EL ACUERDO DE AYER EN LA SUPREMA CORTE

Bajo la presidencia del Dr. Cibils Larravide y asistiendo los ministros doctores Guani, Saldías y Aguiar, celebró acuerdo ayer la Suprema Corte de Justicia, despachando diversos asuntos.

Licencia a jueces letrados

Le fué concedida licencia hasta el 17 del corriente al Juez Letrado de Instancia de 1.er turno de Paysandú, Dr. Juan Carlos Imhof encargándose del despacho del juzgado al magistrado de la misma jerarquía de 2.º turno. Dr. Bolívar Echevarría.

—Se le otorgó licencia por un día al Juez Letrado de Instancia de Durazno, Dr. Roberto C. Zubillaga, siendo sustituído por el magistrado de igual categoría de Flores. Dr. Diego Landa.

En el Juzgado Civil de 3.er Turno

Se resolvió que mientras no se designe al magistrado que ha de reemplazar al Dr. Abadie Santos en el Juzgado L. de Instancia en lo Civil de 3.er Turno, se encargue del despacho al Juez de la misma materia en 6.º turno, doctor Alejandro Osvaldo Santini.

Juramentos

Prestaron el juramento de práctica para ejercer la profesión de escribano público en todo el país los señores Eudoro Arias y Rubén Urreta Vega.

Cambio de firma

Se realizó el trámite de costumbre relativo a la modificación de firma de la escribano público Olga Tajes Vierci, por haber contraído matrimonio.

Asuntos contenciosos

Nicolás Pucciarelli en autos con la Intendencia Municipal de Montevideo; Pedro Hernández y otros con Asamblea Representativa de Lavalleja; Juan F. Pérez.

Título de procurador

Se ordenó el trámite de costumbre al pedido de título de procurador formulado por el Sr. Lisandro Cerzósimo.

Habrá un servicio aéreo entre Rivera y Artigas

Se inaugurará el día 14

El viernes próximo quedará inaugurado el servicio aéreo entre Rivera y Artigas, el que funcionará dos veces por semana, —en los días martes y viernes—

El vuelo inaugural se realizará con el cuadrimotor "San Felipe y Santiago", llevando a bordo al Director de Aeronáutica Civil, al Juez Letrado de Rivera, Intendente Municipal riverense, Jefe de Policía, Receptor de Aduanas, Presidente del Rotary Club, Jefe del Regimiento 3.o de Caballería, etc.

El viaje inaugural se hará de Rivera a Artigas.

SE ESTA PREPARANDO EL SEGUNDO CONGRESO SUDAMERICANO DE MUNICIPIOS

PROGRAMA DE LOS ASUNTOS A CONSIDERARSE

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal, el Segundo Congreso Internacional de Municipios, se realizará en el mes de Setiembre, de este año, en Santiago de Chile.

El primero de estos congresos, se llevó a cabo en 1938 en la capital de Cuba, habiéndose estatuído con el alto fin de fomentar el acercamiento comercial con fines de reafirmación democrática de estos países y con el encomiable espíritu de producir soluciones a los problemas que son comunes a las ciudades de América.

* *

Toca ahora a Santiago de Chile hospedar este año a los representantes de los municipios de América que desde el 15 al 21 de Setiembre, plantearán en Congreso todos los problemas buscando de común acuerdo soluciones que llevan a un mejor desenvolvimiento de las iniciativas municipales de todas las capitales de América.

Publicamos a continuación la agenda para este Segundo Congreso Interamericano de Municipios:

I. — SESIONES GENERALES.

(A estas sesiones podrán concurrir todos los delegados de todas las ciudades, con el propósito de discutir libremente sobre problemas generales. En ellas no se tomarán resoluciones finales por medio de votación).

1. — Relatos informables de los delegados de los Municipios de los diversos países acerca de los resultados prácticos obtenidos como consecuencia del Primer Congreso Panamericano de Municipios y de la reunión de Chicago de la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal.

2. — Discusión general sobre métodos para intensificar y hacer más efectiva la Cooperación Intermunicipal Panamericana.

3. — Discusión general acerca de lo que los municipios puedan hacer para arraigar la devoción por los principios democráticos y para mejorar el estado de vida de los habitantes de las ciudades.

4. — Discusión de métodos para hacer una investigación con respecto a la Legislación Municipal en los países de América, en sus aspectos político, orgánico y procesal.

II. — COMISIONES PARA LA CONSIDERACION DE PROGRAMAS TECNICOS MUNICIPALES —

1 — La estadística Municipal —

a) Métodos y posibilidades de intensificar los trabajos Estadísticos en relación con el Municipio de cada país y el Censo y forma de verificarlo

b) Estudio de la conveniencia y posibilidad de unificar los métodos para llegar a la obtención de resultados "standart" panamericanos.

2 — Urbanismo y Planificación

a) Planificación nacional para los municipios, incluyendo la aplicación de consideraciones, sociales, económicas y culturales.

b) Planificación regional para los municipios, incluyendo consideraciones financieras y legales.

c) Planificación urbana para la municipalidad, incluyendo las consideraciones acerca de salubridad, tránsito, seguridad y otras de carácter técnico.

d) Planificación sobre arte urbano, paisajismo, plástica.

e) Consideración de métodos para la educación del público en general con respecto a los problemas y finalidades de la planificación municipal.

3 — Servicios Públicos

a) Estudio comparativo de los resultados prácticos obtenidos en los Municipios de América con los servicios públicos municipalizados y los encargados a empresas privadas.

b) Delimitación de los servicios públicos que deben estar a cargo de los municipios.

III. — SESIONES PLENARIAS

1 — Examen de los trabajos realizados por la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal

a) Consideraciones acerca de su continuidad o modificación.

b) Decisión con respecto al nombre permanente que debe de darse a la Organización de Municipios.

c) Decisión acerca del domicilio permanente del Secretariado de la Organización de Congresos Panamericanos de Municipios.

d) Lugar y fecha del II Congreso.

e) Medios de extender la organización de Asociaciones Nacionales de Municipios y de intensificar su labor.

2 — Examen de la labor de las Sesiones Generales y de las Comisiones Técnicas de este II Congreso, a fin de acordar lo que fuere conveniente y las recomendaciones que deben hacerse a los Municipios acerca de:

a) Medios de hacer más eficaz y efectiva de cooperación intermunicipal en los países de América.

b) Medios de mejorar el estado de vida de las poblaciones de las ciudades americanas en la forma más práctica.

c) Sugerencias técnicas.

BELLAS ARTES

De nuestro servicio telegráfico destacamos la siguiente noticia:

Se anuncia próximamente en Madrid una exposición de obras de Ismael Blat. Este pintor dibujante, orignal de Valencia, es hoy una de las primeras figuras entre los jóvenes artistas españoles. Si bien no ha trabajado mucho para la exportación, su renombre ha rebasado las fronteras de su país, gracias a ciertas telas como el "Fumador", obra principal de su exposición de 1935, y "Dulce carga", en la cual no se sabe qué es más emocionante, si la forma o el espíritu.

Ismael Blat encuentra lo mejor de su inspiración en la Alberca, donde reside generalmente, pequeña aldea plantada entre las montañas abruptas de la Sierra de Francia, con sus calles estrechas y tortuosas, cubiertas de casas medioevales, severas y macizas, con vigas visibles, ventanas enrejadas, pero en las cuales un balcón de delicados ajimeces atenúa la aparente rudeza. En esas casas vive un pueblo profundamente tradicionalista y supersticiosamente apegado a las costumbres, aun en cuanto a la vestimenta, de sus antepasados. Ese pueblo, amante de la belleza natural y ruda de su cuna, se esfuerza por conservarla en toda su pureza, huyendo de los artificios del modernismo.

Después de la guerra de España Ismael Bat luchó por obtener que la Alberca sea clasificada monumento histórico. Así será protegida esa aldea típicamente española y quedará como museo viviente y palpitante, que se presenta al extranjero como algo que vive sin hacer ruido, sin transformarse, rejuveneciéndose al mismo tiempo que permanece antiguo y sin envejecer, a pesar del tiempo que pasa.

La Alberca corresponde perfectamente al temperamento artístico de él, jamás le ha gustado la pintura linda, relamida, el cromo..., como tampoco la pintura de vanguardia, que, a su juicio, no corresponde sino al temperamento marxista... España, dice Blat, es otra cosa: es Velázquez, Goya, Rivera...

La pintura de Blat, y sobre todo sus agua-fuertes, de una extraordinaria fuerza de expresión, está directamente inspirada en sus maestros: y es la España de raza vigorosa, tanto por sus hombres como por sus viejas piedras.

Actualmente, Ismael Blat está en Madrid, donde pinta y graba retratos que le encargan las personalidades españolas. Pues si la obra se crea en la meditación y el esfuerzo pacientes, el éxito viene entre los remolinos del mundo.

Se anuncia la visita de una escritora norteamericana

MARGARET CULKIN BANNING

Se anuncia la visita a nuestra ciudad, de la escritora y conferencista norteamericana Mis Margaret Culkin Barning, quien realiza una excursión por la América del Sur, en compañía de su hija, con el objeto de reunir apuntes para su labor profesional.

La señora Banning fué miembro, en 1913, de la Rusell Sage Fundation, la cual la encargó de ciertas investigaciones. Pertenece a numerosas instituciones vinculadas con la actuación pública femenina, entre ellas la American Association of Universiatry Women, la League of Women Voters y la League of American Penwomen. Su obra escrita es vastísima. Comprende en gran parte novelas, que a menudo exponen aspectos de la vida en las clases aristocráticas. Ha publicado también, en periódicos, interesantes ensayos sobre tres diversas de la sociedad norteamericana.

Junta Americana de Producción y Comercio Continental

Visitas que se están realizando actualmente

En la Reunión de Consultas de los Ministros de Relaciones Exteriores de Panamá, se creó el Comité Consultivo Financiero y Económico Interamericano, con asiento en Wáshington, el cual, a su vez, constituyó una comisión permanente integrada por cinco miembros para procurar la formación y financiación, con capital de los Estados Unidos y de la América Latina, de aquellas empresas que puedan desarrollar las actividades ganaderas, agrícolas, mineras e industriales productoras de artículos para los cuales sea posible encontrar nuevos mercados o mercados más amplios en todo el continente.

El presidente del comité, míster Summer Welles una vez recibida la aprobación de las naciones signatarias, constituyó el comité en el Ministerio de Comercio de Wáshington y desde entonces, la comisión adelantó sus trabajos disponiendo, entre otras cosas que su vicepresidente, señor Rafael Oreamuno y el miembro señor C. W. Magalhaes, visitaran las capitales de los países de América del Sur para formar, en cada uno de ellas, la comisión nacional respectiva, lo que hicieron a fines de diciembre último en la capital del Brasil.

Esos delegados llegaron hace algunas semanas a Buenos Aires e iniciaron su cometido, cumpliéndolo en una reunión realizada en el Banco Central donde dejaron constituída la Comisión Argentina de Fomento Interamericano.

En el vapor de la carrera arribaron ayer a Montevideo con iguales propósitos, los señores Oreamuno y Magalhaes, proponiéndose hacer lo propio, de inmediato, en Santiago de Chile y Asunción.

El II Congreso Panamericano de Endocrinología

DELEGACION NORTEAMERICANA

El II Congreso Panamericano de Endocrinología contará con el aporte de la delegación de hombres de ciencia presidida por el profesor Elmer L. Sevringhaus, eminente investigador de la Universidad de Wisconsin, quien, a más de dictar varias conferencias que llamarán, sin duda, poderosamente la atención, presentará un trabajo científico, fundamental sobre el tema: "Aporte de los Estados Unidos a la ciencia endocrinológica".

Integrarán la delegación americana oficialmente los profesores: Oscar Riddle, George W. Corner, Edwin J. Kepler, M. Walsh, Raymund Zwemer, Hans Selye, Hebert M. Evans, F. C. Kock, William Wolf, Julius Bauer, Louis Berman, H. Lisser, O. C. Burlingame, George A. Harrop y Harold D. Caylor.

Dichos profesores tratarán interesantes trabajos.

MUNICIPALES

COMISION ADMINISTRADORA DEL FIELD OFICIAL

Delegados municipales

La Intendencia Municipal, ha designado nuevamente para actuar en carácter de representantes de la Municipalidad ante la Comisión Administradora del Field Oficial, por el año en curso, a los actuales delegados señores Arturo A. Artecona y Raúl Negro.

ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE HIGIENE

En acuerdo con la Secretaría de Higiene, el Ejecutivo Comunal, ha adoptado las siguientes resoluciones:

—Someter a consideración de la Junta Departamental, un proyecto de resolución por el cual se autoriza a la Intendencia Municipal para exonerar las multas mayores de $ 10.00 que por cualquier concepto fueron aplicadas con anterioridad al 1.o de enero de 1934, por infracción a las disposiciones que reglamentan el comercio de la leche y que figuran hasta el presente, como pendientes de pago.

—Remitir a la Junta Departamental un proyecto de decreto donde se faculta a la Intendencia Municipal, para establecer como precio por la concesión del derecho de uso de los 72 nichos recientemente construídos en el Cementerio del Norte, el de pesos 350.00 por los ubicados en la fila inferior, y el de $ 300.00 por los de la fila superior.

—Levar a consideración de la Junta Departamental un proyecto de Ordenanza por el cual se prohibe la salida de la Tablada de Porcinos de los animales que no sean destinados al sacrificio inmediato en la fábrica industrializadora del Frigorífico Nacional o establecimientos autorizados, en los casos de aparición de enfermedades episoóticas, debidamente comprobados por los técnicos de la Dirección de Ganadería. Esta medida de orden sanitario, se mantendrá mientras la autoridad técnica competente no compruebe y comunique, la desaparición de la causal motivo de la misma.

Los animales que no puedan ser comercializados en el día, quedarán en calidad de depósito en el precitado mercado de transacciones, corriendo el cuidado y gastos de manutención de los mismos, por cuenta exclusiva de sus propietarios o consignatarios.

Establécese como tarifa de estada en corrales, la suma de $ 0.10 por cada animal no despachado, después de las 24 horas de ingreso al establecimiento.

Las infracciones a lo dispuesto se penarán con multas de pesos 20.00, más $ 1.00 por cada animal extraído, duplicándose la pena en caso de reincidencia.

—Exonerar las multas aplicadas a los señores José Alvarez, Matías Kreus y confirmar las aplicadas a los señores Burzaco y Lopardo, Miguel Laurino, Manuel Gonzláez, José Blanco, Benito Mohr, Asadour Kechichian, Ervin Setter, Bobeslao Juceya.

—Exonerar las multas aplicadas a los señores Luis Montes de Oca, Esteban Kustanel

—Autorizar el uso de locaciones funerarias a favor de los señores Emilio Rizzi Adela Gaggero de García Nicolini, Félix Revello, José Guido Ruvertoni (nuevo Título), María Luisa Valdi de Rosarino, Jaime, Pedro, Margarita y María Ferelló Saguez.

—Autorizar la transferencia de tambos a favor del señor Sindo Figueredo, en 25 de Agosto (Florida) y a favor de los señores Mario, Tomás, Nicasio, Felipe, Celio y Miguel Angel Clavijo, en Paso de Pache (Canelones).

—Aprobar la reglamentación que se relaciona con el Decreto N.º 3108, sobre examen médico de las personas que ingresen como empleados u obreros a la Municipalidad.

—Recabar informes de los procedimientos usados en el Hospital Fermín Ferreira, para las desinfecciones concurrentes.

—Autorizar la colocación de una placa de mármol en la tumba de don Augusto Fonce de León.

—Autorizar una rebaja de 50 o|o, en los derechos que corresponderá abonar a la Asociación Fraternidad, por concepto reducción de 32 cuerpos, depositados en sus sepulcros.

—Aprobar con las modificaciones propuestas por la Secretaría de Higiene, el proyecto de Reglamentación, presentado por la Dirección de Higiene de la Alimentación y referente a la provisión de cargos técnicos por medio de concursos de oposición o de méritos, y aprobar asimismo el programa de temas propuesto por la misma Dirección, para la provisión de cargos actualmente vacantes, en el Laboratorio Químico y en el Servicio de Contralor de la Leche.

—Exonerar de las multas dispuestas a la señorita María Esther Rodríguez.

—Autorizar la inversión de pesos 261.03, para la construcción de 27 bastidores destinados a los despachos de venta de leche a precios económicos.

—Dejar sin efecto la cancelación de permiso al señor Remigio Cabrera, como cuidador particular de sepulturas, condicionado a la conducta que observe en lo sucesivo.

—Conceder la retribución que gestiona el señor Pedro Olveira.

—Recabar asesoramiento del Ministerio de Salud Pública, sobre los procedimientos de desinfección, en el Hospital Fermín Ferreira.

La Prensa y los problemas sociales y políticos

(Viene de 3a. página)

apasionamiento se sustituyó al razonamiento, o por lo menos la arrastra a las aguas de su ímpetu irresistible.

He ahí, a mi parecer, los tres actuación de la prensa moderna actracción de la prensa moderna sobre los grandes problemas sociales y políticos contemporáneos.

CONCLUSIONES DE TODO LO PRECEDENTE: LA RESPONSABILIDAD

La conclusión que se saca naturalmente de esta observación, es la de la inmensa responsabilidad de la prensa en la solución de los problemas que ella misma, en gran parte provocó, pero de los que al fin, no tiene la culpa, pues son fruto de condiciones generales que escapan al "control" posible de la razón y del buen sentido. Las fuerzas de la vida trasladan de las resistencias que los podemos oponer. Y nuestro deber no es contrariarlas, sino encaminarlas.

Ese es el gran deber de la prensa moderna y muy particularmente de la prensa católica, cuyo segundo Congreso Nacional en buena hora se realiza hoy entre nosotros.

Es preciso que la prensa sea como la lanza de Aquiles que curaba las propias heridas que causaba.

¿Qué es la prensa católica? Es aquella que se sirve de todas las fuerzas nuevas que el ingenio humano pone modernamente al servicio de la publicidad, de la comunicación, de la aproximación rápida, omnímoda, y trepidante entre los hombres, pero al servicio del destino inmortal del propio hombre. La prensa católica tiene que batirse contra esa inversión desastrosa del concepto de la publicidad que hace del periodismo un fin en sí. La prensa es un medio, no un fin. Ese es el principio moral fundamental que debe gobernar toda la prensa católica. La peste de la prensa moderna, el *sensacionalismo*, es uno de los frutos de ese preconcepto, o mejor de esa inversión de conceptos que hace de la prensa un fin en sí y todo lo sacrifica a su propio desenvolvimiento. El concepto verdadero es otro. Es el de que la prensa vale en la medida de las causas a cuyo servicio se coloca. La prensa es un método de acción, no una finalidad. Es una causa instrumental, dirían los filósofos, y no una causa final.

Ese concepto es el que la prensa católica debe tener siempre como mira, de modo que pueda concurrir para la nueva humanidad que se anuncia en los lejanos horizontes entre claridades y amenazas, entre tanfarrias e improperios. La prensa católica tiene ese deber y el de predicar la filosofía de la esperanza, en este mundo enchido de desesperanzas. Tiene el deber de predicar la cruzada de la verdad, en este mundo infiltrado por la indistinción entre el mal y el bien, el error y la rectitud, Cristo y el Anticristo. Tiene el deber de corregir los males del universalismo de la superficialidad y del apasionamiento, por el espíritu de *selección, de penetración y de razón.*

SELECCION, PENETRACION, RAZON, CONTRA LOS TRES MALES DE LA PRENSA MODERNA

La *selección* corrige los males de la universalidad. La prensa católica debe ser seleccionada en todos los actos de su vida. Selección de redactores, selección de colaboradores, selección de anuncios, selección también de lectores. Justamente porque la prensa tiene hoy el don de la ubicuidad y de la permeabilidad, es que necesita corregir esa vulgarización forzada por el espíritu selector, que hace la reparación del trigo la mala semilla, y lleva ese espíritu de distinción a todos los terrenos.

La *penetración* debe corregir la superficialidad. Es menester que una prensa de principios, como una prensa que sea la prensa católica, sea una prensa que no se contente con medias palabras, con medios conceptos, con medias soluciones.

Ella puede y debe reabastecerse en la inmensa luz de la teología, de la filosofía y de la sociología de la Iglesia, para iluminar los grandes problemas sociales y políticos contemporáneos, tantas veces desplazados de su recto sentido por el superficialismo de las impresiones del momento sin raíces ni espíritu de coherencia y de repercusión. Sin la coherencia que nos lleva a unir los problemas particulares a las grandes leyes generales, espíritu que los filósofos llaman de prudencia, no hay penetración. Como tampoco existe sin la conciencia de la repercusión, que es la ley de todos los fenómenos sociales, pues como decía Santo Tomás, nada pasa al hombre que no repercuta en la sociedad, como nada pasa en la sociedad que no repercuta en el hombre.

El espíritu de *penetración* contra el espíritu de superficialidad es, pues, uno de los principios que deben gobernar a la prensa católica en su ideal no solo de buena prensa, sino de la mejor prensa.

Y finalmente es menester que la razón venga siempre a dominar a la personalidad en el ejercicio de la tarea periodística. Contra las peligrosas tendencias místicas del hombre moderno y de los regímenes contemporáneos, basadas en la hipertrofia del temperamento sobre la voluntad y la inteligencia, es menester tener siempre en presencia la primacía de la racionalidad como que es la propia figura del ser humano. Una preocupación perenne de buen sentido debe dirigir siempre toda la obra de la verdadera prensa católica, de modo que concurra a poner orden en los corazones y contribuya a domar de nuevo las legiones enfurecidas de los instintos, que el hombre y la sociedad del siglo XX dejaron es capar de los recintos donde debían estar guardadas. La sociedad como los hombres, ya apenas tienen jardines zoológicos con fieras de carne y hueso. Y nada es más peligroso para el orden del mundo que la ilusión de que ya pasó la era de los jardines zoológicos, y que podamos dejar a las fieras pasearse libremente por los jardines en que saltan los niños...

Las pasiones del hombre sólo son grandes cuando están contenidas y transfiguradas por la razón. El *"nosce te ipsum"* de Sócrates, San Ignacio no opone, sino propone el *"vince te ipsum"*.

Es, pues, inmensa la responsabilidad que toca a la prensa católica en el peligro que la humanidad está viviendo en nuestros tiempos. Haga ella de su lanza de Aquiles una lanza de Parsifal. Cure los males del mundo, no por la ausencia o la conformidad, mas viviendo los acontecimientos de la hora a la luz de los principios inmortales que trascienden el tiempo y el espacio, las limitaciones de la civilización y del propio hombre.

Y de su modestia de hoy podrá mañana surgir una fuerza incomparable y radiante, al servicio de la Patria y de la Iglesia en tierras de América.

Así lo quiera Dios nuestro Señor.

La Cámara de Diputados despachó ayer dos asuntos

En sesión extraordinaria, se reunió ayer la Cámara de diputados, con el objeto de tratar varios asuntos.

Poco después de las 17, el Dr. Giambruno declaró abierto el acto, dándose cuenta enseguida de los asuntos entrados.

FAENA DE LOBOS—

Luego se puso en consideración el proyecto sobre arrendamiento de la faenas de lobos, el que fué aprobado sin discusión.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

También sin discusión se aprobaron las modificaciones del Senado al proyecto sobre indemnización en los accidentes del trabajo.

SOBRE LA ADJUDICACION DE LEMAS. —

El Sr. Troitiño se retiró a la reciente resolución de la Corte Electoral, negándole el lema al Partido Nacionalista Independiente, actitud que lo llena de tristeza e indignación.

Protesta contra aquella injusta resolución, que, probablemente, alejará definitivamente al mencionado partido de los comicios de 1942.

Contestó el Sr. Cusano, diciendo que la Corte Electoral no ha hecho más que cumplir con la ley de lemas, extendiéndose en algunas consideraciones acerca de la actitud del socialismo.

Y después de una breve aclaración del Sr. Troitiño, y en vista de que los restantes asuntos de la orden del día no habían sido declarados graves y urgentes, se dió por terminado el acto.

El "Méjico" fondeó en la Isla de Gorritis

Exceso de carga

Maldonado, 10. — Ayer de tarde fondeó en la parte oeste de la Isla Gorriti la nave de carga bandera argentina "Méjico", perteneciente a la Compañía Mihanovich de Navegación, bajo el comando del capitán Francisco Franchini; viaja con cargamento general de Buenos Aires a Porto Alegre.

Interrogadas al respecto las autoridades portuarias, por el corresponsal de United Press, manifestaron que el buque no había tomado el canal de entrada al puerto de Maldonado, ignorándose el motivo que lo llevó a fondear en ese lugar.

Desde tierra se puede apreciar claramente que el barco está algo más hundido que lo común en naves de esta especie, presumiéndose que el exceso de carga haya determinado que el capitán Franchini ordenara la fondeadura de la nave al abrigo de la isla, hasta que amaine el mar arbolado existente actualmente en el Océano.

El carácter de las Amas y Cuidadoras al servicio del Estado

NOTA DIRIGIDA A LOS SECTORES POLITICOS DEL PAIS

La Asociación de Amas y Cuidadoras del Asilo Larrañaga ha enviado a los distintos sectores políticos la siguiente nota:

Montevideo, Febrero 6 de 1941.
Sr. Presidente...
Presente. Muy señor nuestro:

La Comisión Directiva de la Asociación de Amas y Cuidadoras del Asilo Dámaso Larrañaga ha resuelto enviar la presente nota a la Entidad que Ud. dignamente preside solicitándole un pronunciamiento sobre si las Amas y Cuidadoras al servicio del Estado son o no empleados, servidores o funcionarios públicos y si deben o no ser amparadas por las Leyes de Previsión Social.

Son casi mil señoras que han criado y educado huérfanas y niños protegidos por el Estado rescatando a la muerte ciudadanos para la Patria y no tienen amparo económico por parte del Estado su empleador, no aceptando la pensión a la vejez porque las que fueron madres adoptivas —de hoy muchos hombres— no pueden ni quieren aceptar una limosna y son más de mil que actualmente de sus fuentes nutricias alimentan al niño que el Estado protege, y en sus hogares se cría y educa y recibe calor de hogar los niños desamparados por sus padres y la misma sociedad.

Para el caso que la opinión fuera favorable a nuestra aspiración solicitamos que por los Diputados Nacionales de ese sector político se inicie —en acto de justicia— las gestiones para que se amparen en los derechos jubilatorios y se reconozca como servidores o funcionarios públicos a las Amas y Cuidadoras al servicio del Estado. Saludamos a Ud. con nuestra más alta consideración y estima. — *Haydée A. Pedreira Goya.* — Secretaria General.

Las mejoras viales en Maldonado

El Municipio de Maldonado ha construído una extensa serie de carreteras avenidas, en la zona sur de los pinares existentes entre Maldonado y Punta del Este.

El valor de esa obra es de pesos 350.000.

En esa obra está comprendida la prolongación de las calles José Dodera, Ramón Guerra y Santa Teresa, pavimentada con macadam.

Resta solamente mejorar el empalme de aquella zona con las obras de prolongación, que se halla en mal estado, y que se espera se realice de inmediato.

Fué habilitado el Pabellón de enfermos bacilares en Flores

SU INAUGURACION

Noticias de Flores informan que ha quedado librado al servicio público el Pabellón de Tuberculosos que al igual que el Preventorio Infantil del Hospital de Flores, será inaugurado oficialmente en el próximo mes de Abril.

Para dicho acto se anuncia que concurrirán el Presidente de la República, Gral. Arq. Alfredo Baldomir, Ministro de Salud Pública, Dr. J. C. Mussio Fournier, y otros miembros del P. Ejecutivo y Presidente de la Comisión pro reforma del hospital de Flores, Dr. Edison Camacho.

Las importaciones en cambio libre

A partir de esta fecha, las importaciones de artículos típicos de Argentina, Brasil y Paraguay, se atenderán por el mercado libre de cambios, debiendo las fichas ser presentadas en monedas cotizables en plaza, salvo los casos en que incuestionablemente, las operaciones se hayan efectuado en moneda uruguaya.

Asimismo, podrán cursarse permisos "sin operación cambiaria", cualquiera sea el país de origen, cuando se trate de pequeños envíos de material de propaganda, mostruarios sin valor comercial o mercaderías que por haber sido pagadas con anterioridad (circunstancia que deberá probarse en forma fehaciente), no demande divisas.

En cualquiera de los casos precedentemente reseñados, el valor de las mercaderías que se solicite importar, deberá declararse en monedas cotizables en plaza, con excepción de las compras que notoriamente se efectúen en peso uruguayo.

El servicio de aguas corrientes en Pando

Dice "La Voz de Pando", periódico regional:

"Es digna de toda crítica la injustificada y perjudicial demora que viene experimentando la habilitación del servicio de aguas corrientes de Pando, cuyas obras, como es de notoriedad, hace prolongado tiempo que fueron terminadas, y sobre cuyo asunto nos hemos preocupado en múltiples ocasiones, desde estas columnas.

A pesar de las reiteradas promesas formuladas por los organismos oficiales respectivos, este servicio continúa inhabilitado originando sensibles perjuicios a las barriadas pobres, las que para abastecerse de agua, deben acudir a sitios donde ésta —muchas veces— adolece del grado de potabilidad necesario, lo que entraña un grave peligro para la salud pública.

Volvemos a repetir: ¿Se es[...] el servicio de aguas corrientes, reclamado con insistencia por los moradores de Pando?

¿Qué causa obsta su inmediata habilitación? Es indispensable, señor Ministro de Obras Públicas, que se dé una satisfactoria explicación a los vecinos de Pando, a fin de que sepan a qué atenerse: proceder contrariamente, implicaría una desconsideración hacia los mismos".

Nuevas dificultades en el Municipio de Tacuarembó

De "El Pueblo" de Tacuarembó destacamos la siguiente nota:

Nuevamente falta entendimiento entre la Intendencia y la Junta municipales.

La primera formuló en tiempo, según tenemos entendido el proyecto de nuevo presupuesto municipal para el año 1941.

La Junta, por falta de número, no lo pudo considerar hasta que el año corriente se nos vino encima.

Entonces la Intendencia se dirigió al Tribunal de Cuentas solicitando autorización para por lo menos pagar las planillas de sueldos mientras la Junta no prestaba su aprobación al nuevo presupuesto.

Aquel organismo respondió que se abstuviera de gasto alguno en ese sentido, mientras no fuera aprobado el nuevo presupuesto o prorrogado el anterior.

Y como la Junta no forma quorum, el presupuesto sigue sin aprobarse ni prorrogarse, los empleados y obreros municipales continúan en la vía y sin plata, los caminos cada vez peores y todo marcha a la deriva..

"Bello país", en verdad...

La aviación en el interior

Incremento en Young

En la localidad de Young la afición por la aviación va tomando incremento en el vecindario, reinando el mayor interés y entusiasmo, en cooperando a hacer triunfar la iniciativa de fundar en la misma un centro de esa naturaleza.

El sábado pasado estuvo en esa el avión CX—AAL, piloteado por el Sr. Mario Apaulazza, realizando importantes vuelos de bautismo despertando mucha animación, al extremo de que fueron muchas las personas de ambos sexos que realizaron su bautismo del aire, haciendo un ligero viaje en el magnífico viaje..

Apoyando la iniciativa de que hablamos, varios vecinos han tomado a su cargo la organización de un gran festival de aviación a realizarse dentro de breve, con el de constituír el Aereo Club de Young, para cuyo fin solicitarán el concurso de la Aeronáutica Civil y del famoso paracaidista Picasso que ha actuado ya varias veces en Paysandú, con halagador éxito.

Declaraciones del general Roletti, en Artigas

"La Hora" de Bella Unión ha interrogado al general Roletti, quien formuló las siguientes declaraciones:

Un momento antes de partir el general Roletti, nos hizo las manifestaciones siguientes:

"Quiero agradecer de parte del señor Presidente y mía, a la población de Bella Unión, [...] luntarios y enfermeras voluntarias en momentos que se consideraron difíciles para el país.

Puedo asegurar que para nosotros, que llevamos la responsabilidad del gobierno, fué muy alentador comprobar que también en esta región de la República alienta el sentimiento de amor a la patria y de dignidad cívica, indispensable para que toda nación pueda subsistir.

Debo declarar — nos siguió diciendo — que no bien el avión se acercó a esta localidad, pude observar con satisfacción un notable desarrollo de las actividades agrícolas, que juzgo promisor que si se estimulan como corresponde por las autoridades a quienes incumbe la dirección de esas actividades, puede llevar a esta región a una era de progreso promisor.

Luego le preguntamos si no se le había solicitado el aumento de plazas para la guarnición local.

—Me han expresado ese pedido, lo cual fuera de la buena voluntad de mi parte, será algo problemático, en virtud de que el ejército en estos momentos está cumpliendo servicios extraordinarios en todo el territorio; puentes, carreteras, puntos vitales, represión de contrabando, etc., etc.

Nos dijo que de inmediato enviará diferentes materiales para el Destacamento, necesarios para el buen servicio.

Le preguntamos si en su visita al local del Departamento, había sido advertido, que el local carecía de agua, a lo que respondió:

—Nada se me indicó. Pero siendo así, la primer cosa que me preocupará, será dotar de agua al local. Un cuartel no puede estar sin agua y, una partida que se acaba de votar para mejoras en el Ministerio, la haré invertir en un pozo semisurgente, que será lo más práctico en el local del Departamento.

—En cuanto a la instrucción, nos dijo que se iniciará posiblemente en Marzo, con los ciudadanos de 18 a 21 años y lo harán aquellos que no se vean perjudicados en su trabajo.

Apremiaba ya el tiempo para la partida y el Ministro nos dijo:

—Debo expresar, por intermedio de "La Hora", el agradecimiento de mis compañeros y mío propio, por las finas atenciones que nos dispensaron las autoridades y miembros de la culta sociedad de esta Villa, al extremo que, nos vamos con el propósito de volver cuanto antes".

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCION DEL PROBLEMA N.° 85

	P	E	R	R	E	R	I	A	S	
P	I	F	I	E	■	A	R	L	E	S
E	N	O	C	■	D	■	S	I	T	A
L	■	R	E	G	A	T	E	A	■	B
A	V	O	■	L	■	R	■	R	E	I
F	A	■	R	O	P	O	N	■	A	H
U	■	P	E	T	A	C	A	S	■	O
S	S	■	D	I	V	A	N	■	I	N
T	E	R	■	S	A	N	■	A	O	D
A	N	I	S	■	N	■	A	R	N	O
N		F	A	R	A	U	T	E		S

Sobre el tráfico en las carreteras

Disposición de la Intendencia de Paysandú

La Intendencia Municipal de Paysandú tomó la siguiente resolución sobre un pedido de la Jefatura de Policía sobre el tráfico en las carreteras:

Visto lo expresado por la Jefatura de Policía en la nota que precede referente al uso de luces encandilantes de los automóviles y lo informado por la Dirección de Tránsito Público sobre las disposiciones que siguen al respecto y que, en su opinión deben mantenerse dado que las carreteras y caminos del Departamento, además de ser sumamente angostos carecen de la faja de demarcación que obliga al conductor a conservar su mano como el caso de la carretera a Colonia, citada por la Jefatura de Policía; Considerando que si bien al criterio de la Dirección de Tránsito se ajusta a las disposiciones existentes y a las condiciones de las carreteras y caminos del departamento, debe tenerse en cuenta, que, prácticamente ha caído en desuso la disposición del Art. 31 de la Ordenanza sobre Circulación de Automóviles que dice: "Cuaundo dos automóviles circulen en sentido opuesto por los radios donde es permitido "el uso de luces incandilantes, sus conductores quedan obligados a poner dichos focos a media luz hasta tanto se efectúe el cruce de los vehículos". Se resuelve dejar en suspenso, por vía de ensayo y hasta nueva resolución, la disposición antes citada del Art. 31 de la Ordenanza sobre la Circulación de Automóviles y Motocicletas. Comuníquese, tomen nota las secciones pertinentes, a sus efectos y fecha, archívese..

Resacas y suciedades traen las aguas en Pocitos

PEDIDO RAZONABLE

De la sección Pedido de Vecinos de un colega destacamos el siguiente suelto cuya razonabilidad hará tomar prontas medidas en las autoridades competentes:

"Las resacas y suciedades que frecuentemente traen las aguas de la hermosa playa de los Pocitos provienen, con toda seguridad, de la nueva medida que han adoptado los que dirigen el dragado del Puerto del Buceo, que contrariamente a lo que antes hacían, de tirar en los barcos que poseen para ese efecto, en las cercanías de la Isla de Flores lo sacado en ese dragado, ahora lo tiran diariamente en la misma ensenada de Pocitos. ¿Lo sabe eso el Sr. Ministro?

REGISTRO CIVIL

— MATRIMONIOS —

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Angel Hermenegildo Colman 61 años, oriental, jornalero con Rita Vera, 43 años, oriental. Braulio María Martínez, 33 años, orientl. jornalero, con Consuelo Moreira, 32 años, española. Armando Curbelo, 29 años, oriental, gráfico, con Enriqueta Rosaria López, 21 años, oriental. Isaac Sloma, 33 años, polaco, comercio, con Malka Pomeranz, 21 años, alemana. Pedro Ruiz Díaz, 23 años, oriental, empleado, con Lirodeya Torres, 18 años, oriental. Justino Fernández, 30 años, oriental, empleaddo, con María Rodríguez, 24 años, oriental. Max David Scherz, 33 años, alemán, mecánico, con Esther Sara Denedykt, 17 años, alemana. Santiago Hilario Bartet, 33 años, oriental, empleado, con María Otilia Velzquez, 22 años, brasileña. Antonio Sanz García, 35 años, español, empleado, con Olga Aguiar, 23 años, oriental. José María Martínez, español, panadero, con Blandina Couto Freiría, 36 años, español. Oscar Luna, [...]

La Lotería de Fin de Año

Un colega ha sido notificado — a su requerimiento — por la Administración de Lotería de que el número premiado en la Lotería de $ 600.000 — el 13728 — fué vendido totalmente fraccionado, en el exterior, siendo cobrado también totalmente en las siguientde forma: Catorce piezas de un vigésimo cada una y dos de tres vigésimos.

No se sabe quienes son los felices mortales, pero en fin... algo es algo para la curiosidad de la gente quizá un poco amilanorada por el tiempo ya pasado desde aquel momento.

Vida Universitaria

Consejo de Enseñanza Secundaria

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de los Señores Profesores y alumnas de la Sección, que los cursos se iniciarán el día 1o de marzo próximo con el mismo horario de clases que estaba en vigencia el año pasado.

Al mismo tiempo se advierte a los Señores Profesores que, por razones especiales, no se harán comunicaciones personales, debiendo considerarse la presente publicación como aviso oficial. — *La Secretaria.*

LICEO N.° 4, "ZORRILLA DE SAN MARTIN"

Exámenes de Ingreso

Se pone en conocimiento de los interesados que los exámenes de Ingreso a Enseñanza Secundaria de los alumnos inscriptos en este liceo, se realizarán en el orden siguiente:

Segunda Categoría —
Lunes 17, a las 8, letras: L y M.
Martes 18, a las 8, letras: N, O, P y Q.

Tercera Categoría —
Lunes 17, a las 15, letras: L, M, N, O, P y Q, y liceos habilitados; Francés e Inglés (primera prueba).
Martes 18, a las 15, letras: L, M, N, O, P y Q, y liceos habilitados; Francés e Inglés (segunda prueba).
Nota: Es obligatorio la presentación de la Cédula de Identidad.

Instituto de Química Industrial

Solicítanse precios por 50.000 kilos de COBRE, destinado a la fabricación de sulfato de cobre, de acuerdo con el detalle y condiciones que los interesados podrán obtener en la Sección Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia N.° 3797, de 8 a 12 horas.

Las ofertas se recibirán el día 7 de marzo próximo, a las 11 y 30 horas.

Montevideo, enero 27 de 1941.
La Gerencia General.
v. feb. 13.

"Textil Uruguaya S. A."

Por resolución del Directorio de acuerdo a los estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria [...]

LOS PAGOS

ADELANTO DEL MES DE MARZO. —

Jubilados: de 8 a 11: del 1 al 7.000; miércoles 12: del 7.001 al final. Pensionistas: martes 11 de 8 a 11 del 1 al 3.000. Jueves 13: del 3.001 al final. Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Nacional de A. y Dtos. calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

BONOS DE PREVISION SOCIAL. —

Se cita a los siguientes afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Industria Comercio y Servicios Públicos para que concurran a retirar sus Bonos de Previsión Social, en la calle Piedras 485, en los días y horas que se indican a continuación:

Martes 11 de 8 a las 9 horas. — 132394, 132810, 134431, 135610, 137531, 139622, 139703, 141599, 141697, 142[...]9, 144184, 147165, 149019, 154933, 157347, 157799, 158615, 160344, 160637, 160811, 162760, 163477, 164284, 164486, 166259, 166336, 166640, 167305, 168711, 169309, 172387, 173076, 173168, 174820, 175242, 175465, 178063, 179507, 179515, 179738, 181262, 181276, 182275, 183641, 185313, 185885, 186850, 187257, 187511, 188063, 189583, 191323, 191442, 192059, 192226, 195346, 195615, 196413, 196525, 197829, 199750.

Miércoles 12 de las 8 a las 9 horas. — 200340, 200371, 200663, 202480, 202592, 204395, 204114, 205057, 205590, 205607, 205813, 208060, 208335, 208665, 209064, 209089, 209644, 210345, 210918, 211738, [...]

MARITIMAS

Movimiento de vapores en nuestro puerto

LLEGADAS —

"LAFONIA" — De Port Stanley, a Mc. Lean y Stapledon, por momentos.
"BROWNING" — De puertos británicos, M. Real de Azúa, por momentos.
"DOROTEA" — De Pernambuco, a Chadwick Weir, Co., el 15.
"SATHE" — De Londres, a Houlder Bros, por momentos.
"FAGERFJELL" — De Azuba, a Chadwick Weir y Co. por momentos.
"PERSEPHONE" — De Talara, a W. India Oil Co., por momentos.
"NANMAN MARU" — De Kobe, a Chadwick Weir Co. el 4 de Marzo.
"MONTE AMBOTO" — De Gijón, a Dodero S. A. el 15.
"AFFONSO PENNA" — De Manaos, al Lloyd Brasileiro, el 18.
"PEDRO II" — De Río de Janeiro, al Lloyd Brasileiro, el 31.
"URUGUAY" — De Corumbá, al Lloyd Brasileiro, el 24.
"ARGENTINA" — De N. York a Dodero S. A., carga y pasaje, el 13.

SALIDAS

"DELTARGENTINO" — A N. Orleans, por Van Bokkelen y Rohir, el 15.
"VIRGINIA" — A San Vicente, por momentos.
"CABO DE B. ESPERANZA", Para Bilbao, por Pedro Forrés y Cía, el 15.
"AGHIOS MARROS" — Por Wilson Sons, a San Vicente, por [...]

"Estancias Olaso" Sociedad Anónima

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

AVISOS VARIOS

ALBERTO AROCENA

JUDICIAL

EDICTO. [...]

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

El representante del general De Gaulle en Sud América, señor Alberto Ledoux y señora, ofrecieron una comida en su residencia de la calle San José, a la que asistieron un grupo de los miembros del Comité Franco Uruguayo pro Francia Libre.

Se hallaban presentes el ministro británico señor E. Millington Drake, doctor Halty (presidente del Comité), doctor Felipe Gil y señora, señor N. P. A. Shaw y señora madame Dalliour, Miss J. Millington Drake, M. Ca[...]ment M. Hardoy, doctor Lussich, [...]

[...] del corriente ofrecerán en la residencia de sus padres, en la calle Uruguay, las señoritas Clara y Leonor Fillol Orueta, a un núcleo de niñas y caballeros de nuestros círculos, ha de constituír uno de los más brillantes acontecimientos juveniles de la temporada, pues a él asistirán los más prestigiosos elementos jóvenes de figuración entre quienes las señoritas de Fillol cuentan con grandes prestigios y simpatías

—La señora Sara García Conde de Metz, recibió el día de su cumpleaños el saludo de sus numerosas amigas.

[...]

—Hoy celebra su cumpleaños la señorita Elena Castro Ferreira, motivo por el que se verá rodeada de sus numerosas amistades.

—Se realizó una interesante reunión en la residencia de la señora Aída Leindekar de Milburn, con motivo de ser su cumpleaños.

—El jueves próximo la señora Magdalena García Basañez de Moor Davie celebrará su cumpleaños, lo que dará motivo a que se realice en su residencia una agradable reunión.

—Muy agasajada por sus amistades vióse ayer en ocasión de su cumpleaños, la señora Sara Lljauri Sáez de Abal, lo que motivó una agradable reunión en torno de esa distinguida dama.

—El "souper-froid" que el 23 [...]

[...] Esto dió origen a una lucida nota juvenil, de la que participaron las siguientes señoritas: Lucy y Olga Barcia Capurro, Ofelia y Susana Stajano Ferreiro, Sarah Caldeyro Barcia, Blanca Vicens Tnievens Prosper, Rosina y Elvira Delleplane Iglesias, Elvira Rachetti Masanés, Nelly Aldecoa Durán, y los señores: Jacinto Muxi Freccero, Alberto Barcia Capurro, Oscar Infantozzi Sobba, Emilio Oribe González, Jorge Peirano Facio, Roberto Caldeyro Barcia, Roberto y Jorge Zerbino Cavajani, Carlos Piñeyro Garesse, etc

—El 11 del corriente cumple años la señora Blanca Penino de Bocage; por tal motivo se verá muy agasajada por sus amistades.

Bodas —

Una de las bodas que provocarán un brillante acontecimiento nupcial, será, no cabe duda, la de la señorita Clara Elena Zumarán Risso con el señor Juan Francisco Arteaga Risso, pareja muy vinculada a nuestros círculos del gran mundo entre cuyos más calificados elementos cuentan con grandes prestigios y simpatías, que tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de marzo.

La ceremonia religiosa que será presenciada por buena parte de nuestra sociedad, será bendecida en la Iglesia de los Padres Carmelita (Prado).

—El 22 del corriente, se llevará a cabo la boda de la señorita Sofía Infanzón Carballo con [...]

Necrológicas —

BLANCA GIL DE SOMMARUGA

Ayer fueron inhumados los restos de la señora Blanca Gil de Sommaruga.

Grupo numerosísimo de amigos acompañaron a los dolientes en la ceremonia fúnebre.

La bondad generosa de la señora Sommaruga, quedó patentizada en el dolor intenso de todos los que la conocieron.

Llegue ahora al amigo de esta casa, Amílcar Sommaruga Risso, la resignación del que sabe que su querida muerta, después de vida pura y generosa, vive en región celeste por la misericordia de Dios.

Recepciones —

Ayer de tarde el comandante y oficiales del navío escuela brasileño "Almirante Saldanha" ofreció a bordo de la nave una recepción a la que asistieron el Presidente de la República y calificadas personas de nuestra sociedad, cuerpo diplomático y autoridades del país, lo que constituyó una nota muy lucida.

Diplomáticas —

El señor Félix Requena Bermúdez ofreció en uno de nuestros principales hoteles una comida en honor del Canciller de Bolivia, doctor Alberto Ostria Gutiérrez y su señora esposa, siendo ésta una nota de fina y elegante mundalidad.

Rodearon la mesa, elegantemente decorada con macizas de flores, los siguientes invitados:

El ministro de España y la marquesa de los Arcos, el ministro de Chile y la señora de Fernández y Fernández, el ministro Ramón Guerra y señora, el ministro de Bolivia y señora y señoritas de Valdez Musters, el jefe del protocolo y señora de Yéregui, el Dr. Falcao Espalter y señora y el señor Foberto Domínguez Gómez.

Demostraciones —

Con motivo de su próxima boda, la señorita Renée Vecino Sánchez será objeto de numerosas demostraciones de simpatía por parte de sus numerosos parientes y amistades.

Damos a continuación la nómina completa de los mismos:

—El próximo miércoles 12, la señorita Martha Sello Pietracaprina, le dará un té.

—El jueves, sus amigas la despedirán con un té en el Golf Club.

—El viernes, la señorita Zelmira Braga Requena, le ofrecerá un té.

—El sábado, el Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga y su esposa Esther Sierra, le ofrecerá a la gentil pareja una comida en su residencia de la Avenida 21 de Setiembre.

—El domingo, se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles una gran comida, or[...]

Fiestas infantiles —

Nuevas residencias —

Nacimientos —

Enfermos —



TEATRO - CINE - MUSICA

ENTRE BASTIDORES

GLENN HUGHES SE HA CONSTRUIDO UN TEATRO ESPECIAL

No ha mucho —a fines de octubre—, la Universidad de Washington inauguró su propio teatro: situado entre la fronda de uno de los parques públicos de la ciudad de Seattle. El hecho nada tendría de excepcional en sí, pues son varias las universidades que en los [...]

ANGELILLO Y LOS HERMANITOS LOPEZ SE PRESENTARON ANOCHE

DESPIERTA INTERES LA FUNCION DE MAÑANA EN EL SOLIS

GABRIEL VITUREIRA ACTUO CON GRAN EXITO EN PAYSANDU

Gabriel Vitureira, el destacado recitador, viene obteniendo grandes éxitos en las ciudades del litoral.

Recientemente dió en Paysandú, en el Balneario Municipal, un recital que fué coronado de franco éxito. Publicamos a continuación el comentario que sobre este espectáculo hizo un importante diario de aquella ciudad.

Dice así:

"Como era de suponerse, una extensa cantidad de público hizo acto de presencia anoche en el Balneario Municipal con el propósito de escuchar la palabra inspi[...]

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

"Nuestra tierra de paz" . . Pas.
San Francisco (reestreno) . Pasable
"Señoras en busca de marido" . . . . Esc.
"Sueño realizado" . . . . . Pas.
"Tres aventureros románticos" Pas.
"Un caso de conciencia" . . Mal.
"Una chica de París" . . . Mal.
"Una era bonita" . . . . Pas.
Vacaciones de amor . . . Escabrosa

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY
Estación Radio Vaticana
Hora.
8.— Idioma italiano. Metros: 3.000 Kils.: 1.000.
11.— Idioma italiano. Metros: 40.47. Kils. 6.190. Kils. 6.400. Destino: Europa. [...]

TEATROS

CINES

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII. — MARTES 11 DE FEBRERO DE 1941 — Núm. 19.331

CON MERCADO ALGO PESADO PERO FIRME EN GENERAL, SE OPERO AYER EN TABLADA

LA ENTRADA FUE DE 5.737 VACUNOS Y 4.295 LANARES

Con mercado algo más pesado para algunas categorías se iniciaron los negocios de ayer en Tablada, pero en general la situación del mercado es firme, especialmente para los ganados de abasto.

En novillos el Nacional no demostró interés por los ganados especiales, de los cuales el único comprador fué el Montevideo, pues el Nacional no pasó de 120. Los ganados especiales llegaron como estas semanas pasadas hasta 125. En los ganados de abasto el Nacional demostró interés, vendiéndose corrientemente entre 115 y 118 y ganados más generales de 110 a 115.

Para vacas para los lotes buenos, ha seguido muy firme, pagándose por lotes livianos y bien gordos entre 105 y 107. Lotes buenos y muy buenos de 100 a 105 y generales alrededor de 90.

En terneros hay interés por lotes buenos y livianos, pagándose por hembras especiales hasta 110 kilos de peso hasta 135 y lotes muy buenos alrededor de 130. Lotes algo faltos de preparación no despiertan interés, y generalmente se venden al mismo precio que los terneros flacos. Tanto el Montevideo y el Artigas tienen interés por mamones, pero no pasan de 105.

La conserva se ha vendido con plaza muy floja, especialmente, para bueyes. Ayer pudo apreciarse una baja en esta categoría apreciable en algunos casos hasta de 6 milésimos.

Lanares recibieron el Montevideo y el Nacional dentro de las condiciones conocidas.

Los precios pagados son los siguientes:

FRIGORIFICO NACIONAL —

Novillos	de 90 a 120 mil.
Terneros	de 85 a 105 "
Bueyes	de 82 a 100 "
Vacas	de 60 a 107 "
Terneros	de 93 a 135 "
Corderos	de 60 a 115 "

FRIGORIFICO MONTEVIDEO Y ARTIGAS —

Novillos	de 90 a 125 mil.
Bueyes	de 80 a 97 "
Vacas	de 60 a 78 "
Corderos	de 80 a 115 "

La entrada de 5.737 vacunos, y 4.295 lanares se distribuyó así:

— Vacunos —	
Frigorífico Nacional	3.064
" Montevideo	1.311
" Artigas	917
Interior	72
A pastoreo	273
— Lanares —	
Frigorífico Nacional	1.208
" Montevideo ..	3.087

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Abril. — Serie C

1.000 para hoy a	94.—
2.000 para hoy a	94.—
4.000 para hoy a	94.—
Serie E	
7.000 para hoy a	92.40
2.000 para hoy a	92.40
1.000 para hoy a	92.50
Serie H	
11.000 para hoy a	92.50
Serie N	
1.000 para hoy a	92.40
1.000 para hoy a	92.40
Bonos Saneamiento, 1937. — Serie 7.	
1.000 para hoy a	92.40
Bonos de Pavimento. — Serie 1.	
1.000 para hoy a	97.—
Mejoras de Caminos, 1937	
3.000 para hoy a	92.60
Palacio Municipal, 1937	
2.000 para hoy a	92.40
TITULOS HIPOTECARIOS	
Serie A. — Cupón Abril	
2.530 para hoy a	97.40
2.000 para hoy a	97.40
Serie B. — Cupón Mayo	
2.000 para hoy a	97.—
2.000 para hoy a	97.—
Serie B, 1938. — Cupón Mayo	
1.000 para hoy a	97.—
6.000 para hoy a	97.—
2.000 para hoy a	97.—
3.000 para hoy a	97.—
1.000 para hoy a	97.—
4.850 para hoy a	97.—
Serie C. — Cupón Marzo	
1.000 para hoy a	97.70
2.000 para hoy a	97.70
1.500 para hoy a	97.70
2.300 para hoy a	97.70
4.000 para hoy a	97.70
2.000 para hoy a	97.70
1.000 para hoy a	97.70

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %.

Serie A. — Cupón Abril	
3.500 para hoy a	93.70
3.800 para hoy a	93.70
2.000 para hoy a	93.70
2.500 para hoy a	93.70
1.000 para hoy a	93.70
Serie C. — Cupón Marzo	
3.000 para hoy a	94.10
Teléfonos del Estado, 5 %. — Cupón Marzo	
1.500 para hoy a	93.70
1.000 para hoy a	93.70
1.500 para hoy a	93.70

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Abril. — Serie C

4.000 para hoy a	94.—
3.000 para hoy a	94.—
Serie H	
1.000 para hoy a	92.50
Mejoras de Caminos, 1937	
5.000 para hoy a	92.60
Galería Centenario	
5.000 para hoy a	92.30
6.000 para hoy a	92 30
TITULOS HIPOTECARIOS	
Serie A. — Cupón Abril	
4.000 para hoy a	97.30
5.000 para hoy a	97.30
1.000 para hoy a	97.30
2.000 para hoy a	97.30
1.500 para hoy a	97.30
Serie B. — Cupón Mayo	
1.000 para hoy a	96.90
1.000 para hoy a	96 90
3.550 para hoy a	96.90
1.500 para hoy a	97.—
2.500 para hoy a	97.—
3.150 para hoy a	96.90
1.100 para hoy a	96.90
3.000 para hoy a	97.—
1.200 para hoy a	97.—
Serie B, 1938. — Cupón Mayo	
3.550 para hoy a	97.—
4.200 para hoy a	97.—
3.500 para hoy a	97.—
1.000 para hoy a	97.—
4.500 para hoy a	97.—
4.000 para hoy a	97.—
1.500 para hoy a	97.—
2.500 para hoy a	97.10
5.000 para hoy a	97.10
Serie C. — Cupón Marzo	
2.000 para hoy a	97.80
2.000 para hoy a	97.70

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)

15 para hoy a ...... 239.—

LAS FERIAS

LOCAL "PEILE" EST. ARROYO GRANDE

4.500 LANARES, 2.000 VACUNOS, ETC.

El Viernes 14 de Febrero

Una de las más importantes ferias del año, promete resultar la que se realizará el próximo Viernes 14 de Febrero, en el acreditado y cómodo local "Peile" de Estación Arroyo Grande, bajo el martillo de la firma Pérez y Sosa. Se han inscripto más de 1.500 lanares, compuestos por capones gordos y para lana, majadas de cría, borregas, ovejas para consumo, carneros, y 2.000 vacunos, donde se destacan 12 lotes de preferencia, que entrarán a las 16 y 30 en número de 50 y 1000 piezas, compuestos por 800 piezas de ganado de cría Hereford, los terneros hijos de toros de pedigree, en lotes de una sola marca, 400 novillos gordos y para invernar, 800 vacunos entrando vacas gordas, vacas de invernada, vaquillonas, bueyes, etc., etc.

Los que deseen concurrir, tienen coches motores que combinan y llegan a buena hora a la Estación Arroyo Grande, para regresar en la tarde, y de la Ciudad de San José, partirán el día del remate a las 7 horas varios ómnibus expresos, lo que constituye una gran comodidad para los compradores, por que el coche motor procedente de Mercedes pasa por Estación Arroyo Grande muy temprano, quedando por lo tanto mucho tiempo para proseguir las ventas.

LIQUIDACION DE GANADO LECHERO

El Viernes 21 de Febrero

La firma Pérez y Sosa liquidará el Viernes 21 de Febrero, por cuenta de la firma Amoroso, Fontana y Candela, un importante lote de ganado lechero, donde entrarán 150 piezas Normando, con terneros chicos, vacunadas y tuberculinizadas, 1 lote de vacas próximas a dar cría, 20 vaquillonas de 2 y 1|2 años servidas por toros Normando, 50 terneros y terneras de 1 y 1|2 año, bueyes, tocos, novillos, cerdos, yeguarizos, muebles, útiles, etc. Esta liquidación se realizará al mejor postor, en el campo de la Sucesión Lorenzotti, ubicado distante 7 kilómetros de Estación González, dando principio a las 13 y 30 horas en punto.

LOCAL "SAN JOSE"

El Martes 11 de Febrero y siguiente

Con una oferta de más de 2.500 capones gordos y para lana, y 1400 vacunos, donde se destacan 250 vacas gordas en su mayoría especiales, varios lotes de novillos gordos y para invernar, ganados de cría, vacas de invernada, bueyes, etc., se realizará el próximo Martes 11 del corriente y día siguientes, el remate feria quincenal en el local "San José", organizado por la firma Pérez y Sosa. Los interesados tendrán una excelente oportunidad de realizar muy buenas operaciones.

LOCAL "SARANDI" VILLA SARANDI

11 mil 240 pesos de ventas

Con remarcado éxito se realizó el día 5 del corriente, el remate feria mensual, en el cómodo y acreditado local "Sarandí" Villa Sarandí, Dpto. de Florida, organizado por la firma Pérez y Sosa con la eficaz colaboración del Sr. Juan Lateulade. La concurrencia de compradores fué extraordinaria, notándose la presencia de conocidos ganaderos de distintos puntos del país, colocándose con suma facilidad y muy buenos precios toda la oferta puesta en venta, alcanzando el monto de las operaciones a la cantidad de Cuarenta y un mil dos cientos cuarenta pesos. Se pagó por capones gordos hasta $ 5.30, por ovejas para cría de $ 3.50 a $ 4 —por vacas gordas de $ 35 a $ 43— por novillos para invernar de $ 38 a $ 46.50 —por vacas para invernar de $ 24 a $ 30— por ganados de cría de $ 17 a $ 22, la pieza, etc.

La próxima feria en este buen mercado se realizará el Miércoles 5 de Marzo, cerrándose el catálogo el día 27 de Febrero. Ya se han inscripto lotes muy importantes de haciendas para este gran remate mensual, el que promete resultar de proporciones extraordinarias, ya que las haciendas proceden de acreditados establecimientos de la zona, que concurrirán como de costumbre a liquidarse al mejor postor. Oportunamente daremos mayores detalles sobre este gran remate en perspectivas.

VIDA DEPORTIVA

Ciclismo

BREVE COMENTARIO DEL SUDAMERICANO

Fué brillante la victoria de Saccomani sobre Poggi. El joven campeón nacional, respondió así a las esperanzas, que en él cifraba nuestra afición.

—Para los cuartos de finales de velocidad "scratch", quedaron clasificados, dos uruguayos, dos argentinos, dos peruanos, un chileno y un venezolano. Son éstos: Rocca, Saccomani, Poggi, Ciccarela, Peñaranda, Poblete, Vega y Rodríguez.

—Horacio Campos Meriggi fué un gran valor en el equipo uruguayo. Cuando la acción de los argentinos era demoledora, él se puso a la rueda y recién perdió posiciones a la vuelta, víctima de un mareo, pero no obstante ello, siguió en carrera, demostrando su gran corazón.

—Ramoncito Pérez, fué otra figura consular, era el alma mater del grupo que hizo persecución a cada instante preguntaba "cuantos nos llevan" y luego de la respuesta tiraba denodadamente, procurando alcanzar a los prófugos. Por eso, es altamente merecida la ovación que le tributó el público al hacer su entrada al velódromo.

—Tampoco queremos olvidar elementos como Peñaranda, que en la ida hizo todo el gasto; Capriel que aunque llegó retrasado, debió correr casi todo el desarrollo de la prueba con una mano sola, pues la otra la llevaba lesionada, a causa de la caída que tuvo y también su compañero Aaddé que equivocó el camino, pero pudo llegar en hora.

—En la clasificación por equipos venció Argentina, entrando segundo Venezuela. Los demás puestos se declararon desiertos, porque ningún otro equipo llegó con el número de corredores necesario.

LAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Mientras se disputaba la prueba de Resistencia, se corrieron en el Velódromo, las pruebas complementarias anunciadas, además de una australiana especial. Ayer no dimos la información por falta de espacio.

Los resultados fueron los siguientes:

Novicios (10 vueltas). — 1o. Jorge Moreno (Nacional), en 7'30" 1|10. 2o. Jesulmino Mancini (Nacional. 3o. Felipe Vasconi (Policial). 4o. Miguel Cionariz (Nl Horizontes).

3a. Categoría (15 vueltas). — 1o. Héctor Cotignolo (Olimpia), en 8'52" 6|10. 2o. Vicente Catalá (Fénix), a 2 1|2 máq. 3o. Dante Castiglioni (Fénix); 4o. Jorge Campos (Carrasco).

Tentativa. — 1o. Augusto H. Trifoitti (Uruguay Cicles), en 22" 3|10; 2o. Enrique Domínguez (Nacional), en 23" 4|10; 3o. Nelson Gordillo (Belvedere) en 23" 5|10; 4o. Libre Vera (Policial), en 23" 8|10.

Australiana (60 vueltas). — 1o. Luis A. Correa (Sanguinetti) en 35'22" 5|10; 2o. Juan Lacuesta (Martiniano); 3o. Gervasio López (Aguada); 4o. Nelson Gordillo (Belvedere).

Fútbol

ALGO INTOLERABLE

Lo ocurrido el pasado domingo en el field del Montevideo Wanderers, en ocasión de la disputa del match Maroñas - Rosarino Central, rebasa en largo el límite de lo tolerable, pues por obra y gracia de un team integrado por provocadores e incultos un espectáculo de fútbol se vió trocado en un espectáculo denigrante, que repugnó a los deportistas que con ánimo de ver lo primero concurrieron al field de los bohemios.

La actitud adoptada por los jugadores del Maroñas, injustificada al extremo, ya que ella se debió únicamente a la superioridad del team contrario, merece sería sanción de las autoridades de nuestro fútbol, y esperamos, que en la noche de hoy se aplique a ese club una sanción que a la par de dar satisfacción y seguridad para el futuro a las personas que concurrieron a presenciar el citado cotejo, sirva también para alejar de nuestros fields a personas que solamente desmerecen al deporte.

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

Sesionará hoy, la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, la que deberá considerar extensa orden del día.

Como de costumbre, la sesión dará comienzo, a las 18 y 45 horas.

EL TEAM URUGUAYO NO DEBIO ESFORZARSE PARA VENCER

Los comentarios cablegráficos referentes a la actuación de nuestro representativo en su match debut en Chile, dicen lo siguiente:

"Los uruguayos superaron a los ecuatorianos a quienes derrotaron por 6 a 0 mientras que el match entre chilenos y peruanos fué equilibrado.

Cabe reconocer que la atención de los aficionados se había concentrado en el partido entre Uruguay y Ecuador debido a que el primero es considerado como uno de los probables ganadores del campeonato y el encuentro serviría para aquilatar valores mediante su desempeño ante la entusiasta representación ecuatoriana. Los uruguayos dieron a los aficionados la verdadera pauta de su valor al llevar a voluntad la pelota al campo contrario, entretenerse cómodamente en complicadas gambetas a título de ensayo y rematar desde distintos ángulos con deseos de ver el efecto de sus tiros hechos sin la premura de un cuadro que va en busca de la victoria.

La delantera del equipo celeste, operó con holgura a veces recogiendo la ball desde las líneas de la defensa y también lo hizo en abanico con juego hacia las alas y ajustados centros que mantuvieron en constante peligro a la valla rival.

Chirimino y Magliano se destacaron por sus hábiles desplazamiento y la eficacia de sus corridas y pases, mientras que Rivero se mantuvo siempre a la expectativa para despedir el potente remate predecesor del goal.

La línea media uruguaya apoyó bien a la delantera, mantuvo con facilidad a los delanteros rivales, y en algunas oportunidades realizó aventuradas incursiones hasta las defensas ecuatorianas con la celeridad de una línea de ataque. Sixto González dió la cabal sensación de la precisión de sus quites y de sus pases, contribuyendo a reforzar el juego de conjunto.

Los zagueros estuvieron bastante descansados, y no fueron muchas las veces que los molestaron.

Cuando llegaron los delanteros de Ecuador frente a la valla uruguaya, encontraron en su lugar a los zagueros, sobre todo a Cadilla que fué enérgico en el rechazo.

El arquero uruguayo Paz, si bien no fué apremiado por los delanteros contrarios, cuyos esfuerzos se estrellaron contra la barrera de la línea media y de los zagueros, actuó eficientemente.

El público aplaudió y ovacionó a ambos conjuntos cuando hicieron merecimientos para ello".

FUE UNA REVELACION LA ACTUACION DE LOS CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, 10.—Resultó sumamente auspiciosa para el público congregado en el Estadio Nacional, la forma en que se desarrolló el juego en el match entre los teams seleccionados de Chile y Perú.

Desde los primeros instantes, ambos equipos imprimieron un tren de lucha agobiador manteniéndolo en buena parte del encuentro. El juego desarrollado en un medio entusiasta y vigoroso, se encuadró sin embargo, en un marco de caballerosidad y limpieza digno de destacarse.

La actuación del conjunto chileno ha sido para los críticos toda una revelación, pues logró superar la performance cumplida contra Ecuador y obtener una victoria si bien menos categórica de mucho mayor significación, en muchos instantes de la lucha fué superado por la acción más armónica y concisa del team peruano, pero contrarrestó ese desnivel jugando con entusiasmo ilimitado y manteniendo con igual vehemencia la ventaja de un goal logrado al promediar el primer tiempo. Al terminar la lucha el público invadió el field saludando a los chilenos, por la victoria que se consideraba dudosa al comenzar el match. El conjunto del Perú, haciendo abstracción del resultado, produjo una performance bastante buena. Planteó jugadas buscando la colaboración de todos los hombres y utilizó los wingers con preferencia para abrir la defensa chilena.

En el team hubo tres figuras de gran relieve: Livingstone, Ruiz y Pérez. Sin embargo, el desempeño de los restantes no merece objeciones. El peruano Honores, Magallanes y Fernández acapararon la atención de los espectadores, cosechando aplausos frecuentemente.

Corresponde, finalmente, expresar que considerado el dominio que los peruanos ejercieron en el segundo tiempo el score debió consignar un lógico empate con más justicia lo que ocurrió en el field.

Natación

CONTINUA HOY EN CHILE LA DISPUTA DEL SUDAMERICANO

Continuará hoy, la disputa del Campeonato Sudamericano que con gran éxito viene efectuándose en Viña del Mar.

Varias etapas interesantes restan aún por dilucidar, siendo el programa de ellas el siguiente:

HOY. — 400 metros estilo libre, caballeros, series; 100 metros estilo pecho, caballeros, final; 200 metros estilo libre, damas, final, 200 metros, estilo espalda, caballeros, final, y posta de 4 por 100 metros, estilo libre caballeros, final.

JUEVES. — 1.500 metros, estilo libre; caballeros, final; 200 metros, estilo pecho, damas, final; 100 metros, estilo espalda caballeros, final; 100 metros, estilo libre damas final, y 100 metros estilo libre, caballeros.

SABADO. — 800 metros, estilo libre, caballeros, final; 200 metros, estilo pecho caballeros, final; posta de 4 y 100 estilo libre, damas final, y 200 metros estilo libre, caballeros final.

DOMINGO. — 400 metros, estilo libre, caballeros, final; 200 metros, estilo espalda, dama final; 400 metros estilo espalda damas, final; posta de 4x200 metros, estilo libre, caballeros final; saltos libres, caballeros y saltos libres, damas.

LA ACTUACION DE LOS URUGUAYOS

En la etapa disputada el domingo, la actuación que cupo a los representantes uruguayos fué la siguiente:

Aparte de H. Giuria, que entró 3o. aunque sin clasificarse para intervenir en la final, en la serie en que le correspondió intervenir, en los 200 metros libres, el Uruguay se mantiene solamente superior al Perú, en lo que respecta al desarrollo del campeonato. En la posta de 4,100 le cupo una actuación brillante a Neptuno Abella, quien marcó un tren sumamente fuerte, rivalizando a Winifred Jordan.

Basketball

CLASES DE BASKET-BALL EN "JUVENTUS"

El próximo sábado, a las 15 y 45 horas se iniciará un curso teórico y práctico de basket-ball en el Gimnasio de "Juventus" (8 de Octubre, 2312) curso que estará a cargo del Sr. Héctor López Reboledo.

La dirección del Gimnasio solicita a los asociados que deseen concurrir a dicho curso se inscriban en Secretaría, a la mayor brevedad posible, para no dificultar la organización.

Automovilismo

RETORNO DE LA EXCURSION BRASILEÑA

Procedente de la vecina capital —vía Colonia— y en camino hacia su país, esta vez por el camino Melo-Aceguá-Bagé, pasó de regreso por Montevideo la caravana automovilística carioca cuyos componentes fueron gratos huéspedes de los países platenses llevándose una inmejorable impresión de estas tierras, de la cordial acogida de que fueron objeto por los Automóvil Clubs del Uruguay y Argentino y también, de los Círculos de la Prensa montevideano y bonaerense, lo mismo que de otras entidades de significación de las capitales rioplatenses.

En retribución de iguales atenciones del Automóvil Club carioca, los dirigentes de nuestro A. C. U., al recibir la visita de despedida de los deportistas brasileños hicieron entrega a éstos, de un hermoso gallardete de nuestra institución automovilística y un expresivo mensaje destinado al señor Herbert Moses, presidente del Automóvil Club de Río de Janeiro y del Círculo de la Prensa de la misma ciudad.

LOS SUCESOS POLICIALES

SINTESIS DE LOS SUCESOS OCURRIDOS AYER

Félix Acosta Suárez, domiciliado en Bahía Blanca No. 2721, que en circunstancias que se hallaba en el interior del Parque Rodó, persona o personas desconocidas, le sustrajeron de uno de sus bolsillos la suma de $ 1.295.00. Se practican averiguaciones.

En el interior de su domicilio sito en la calle Martín Rodríguez número 3808, Daniel García, por cuestiones del momento sostuvo una discusión con su esposa Margarita Castrofi, uruguaya de 40 años, tras lo cual aquél se apoderó de un trozo de hierro con el que golpeó y lesionó en la cabeza a la citada señora. Asistencia Pública y Hospital Maciel. Agresor detenido.

Frente al número 3735 de la calle Rizal, sostuvieron una discusión por cuestiones del momento, Pascual Fereyra, con domicilio en Melitón González No. 1354 y Alfredo Badón, uruguayo, casado de 33 años, residente en Bilbao No. 3401, tras lo cual se tomaron a golpes de puño, en cuyas circunstancias el primero de los nombrados, con un cuchillo que extrajo de entre sus ropas, le infirió un puntazo en el frontal a Badón. Asistencia Pública y Hospital Pasteur. Heridor detenido.

El próximo Congreso de la Federación Rural

La Federación Rural realizará su XXV Congreso Rural Anual, en la ciudad de Melo, acto éste que tendrá lugar en los días 29 y 30 de marzo próximos, y al que asistirán delegados afiliados a la Federación Rural, miembros del Consejo Directivo de ésta y representantes de diversos organismos públicos y privados especialmente invitados.

El anuncio de la celebración ha provocado mucho interés y expectativa, lo que se justifica si se tiene en cuenta la importancia y trascendencia de los problemas que siempre se han debatido en estas ya clásicas asambleas anuales del ruralismo nacional. Varias sociedades rurales han procedido ya a designar sus delegados y se sabe que otras lo harán de un momento a otro.

Por su parte el Consejo Directivo de la Federación Rural trabaja con todo entusiasmo y actividad en la organización del Congreso de Melo contando con la valiosa cooperación de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo.

UNA GRAN COMPRA DE CAMPOS PARA COLONIZACION

Una de las más importantes operaciones de campos realizadas en estos últimos tiempos con destino a un inmediato fraccionamiento y colonización, es ésta:

Se trata de las estancias del Dr. Bernardo Riet Correa, conocidas por "La Mariscala" y "La Orfilia", en los Dpts. de Lavalleja y Rocha, arroyo Aiguá de por medio, y que han sido adquiridas por los Sres. Ibañez y Greising la primera, y por éstos y el Banco de la República la segunda, en escrituras que fueron autorizadas por el Esc. Sr. Francisco Barreño Llugain.

Esta operación alcanza a un valor próximo al millón de pesos, siendo las tierras adquiridas especialmente aptas para cultivos y agrícolas y en particular para lecherías y con inmejorables vías de comunicación, dando frente a carretera.

La colonización de esos campos, aún del adquirido por el Banco, queda a cargo de los hombres de negocios arriba nombrados que dan así un generoso ejemplo de comprensión en pro del bien general.

El fichage de Agricultores en Canelones

CANELONES, 10. — Con regularidad se viene efectuando la tarea de fichar a los agricultores del Departamento, de acuerdo a las disposiciones de la Ley del 31 de diciembre ppdo. En general se estima que tal medida aparejará positivos beneficios para el gremio de los trabajadores de la tierra.

FUE EXPUESTA EN CHICAGO LA "CORONA DE ESMERALDAS" DE NTRA. SRA. DE LOS ANDES

CON EL CUANTIOSO IMPORTE DE SU VENTA SE FUNDARON TRES CASAS DE CARIDAD

Nueva York (Especial). — En el pasado diciembre quedó expuesta durante varios días en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Chicago la más antigua y valiosa colección de esmeraldas que existe en el mundo. Se trata de una corona proveniente de Colombia y que sólo en esta ocasión ha sido expuesta al público.

Warren J. Piper, joyero de Chicago y autoridad en piedras preciosas de fama internacional, quien, además, es administrador del Sindicato americano que adquirió, en 1936, aquella corona a la Catedral católica de Popayán, Colombia, consiguió que una joya tan preciosa y venerable pudiera ser admirada por el pueblo de Chicago.

La historia de este valioso objeto es tan interesante como el conjunto de piedras que lo componen.

Allá por 1590, en Popayán, pueblo situado en una de las mesetas de los Andes colombianos, los fieles del lugar tuvieron noticia de una ruinosa epidemia que asolaba la costa del Pacífico. Temerosos de ser alcanzados por la plaga, se formó una delegación de ciudadanos para pedir consejo al venerable Obispo de la Diócesis, quien les recomendó hicieran una Novena a la Madre Santísima, a fin de que Popayán pudiera eludir el peligro de la amenazante epidemia. Así aconteció, en efecto. Reconocidos sus pobladores por este milagroso auxilio, decidieron celebrarlo solemnemente en 1593, año en el cual se inició la preparación de la corona que fué terminada seis años después.

Las esmeraldas que la constituyen suman 453, cuyo peso total se estima en 1.521 quilates. Para su engaste fué necesario emplear más de 100 libras de oro.

En fecha 17 de junio de 1914, la Santa Sede expidió un documento por el cual S. S. Pío X aprobaba la venta de la corona de Nuestra Señora de los Andes a un Sindicato americano, con cuyo importe se construirían en Popayán un asilo para huérfanos, un hospital y un hogar para ancianos. — (I. C. I.)

LAS ULTIMAS COTIZACIONES DE CAMBIOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c
Nueva York ..	189.88	252.50
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	31.47	s/c.
Italia	9.62	12.78
Suiza	44.19	s/c.
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	100.91	s/c.
Argentina ...	50.50	59.60
Río Janeiro ..	93.63	132.—
Japón	44.67	59.34
Suecia	45.39	60.30

Libre absoluto

Londres	10.22
Nueva York	252.25
Francia	s/c
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	53.65
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	59.40
Japón	59.28
Suecia	60.21

(1) Con talones de importación.

Valor de la Propiedad

VENTAS REGISTRADAS AYER

Bienes en la Capital

CASAS

Con 461 metros, en la calle Colorado (14.ª sección), en $ 11.670.

Con 149 metros, en la calle Reconquista N.º 569, en $ 6.553.

Con 327 metros, en la calle La Paz N.os 2363|65, en $ 8.100.

Con 66 metros, en la calle Pérez Castellano N.º 1386, en $ 6.500.

Con 80 metros, en la calle General Taies N.º 1251, en $ 5.500.

Con 58 metros, en la calle Encina N.º 1636, en $ 5.000.

Con 70 metros, en la calle Guaraní N.º 1392, en $ 5.500.

TERRENOS

Con 612 metros, en la Avda. José M.ª Pérez (10.ª sección), en pesos 1.950.

Con 289 metros, en la calle Rectificación Larrañaga (10.ª sección), en $ 2.691.

En Maldonado

ESTAN PREOCUPADOS LOS AGRICULTORES POR LA ESCASEZ DE SEMILLAS

MALDONADO, 10 — Se informa que la escasez de semillas de papas planteará una situación difícil a numerosos agricultores del departamento. Por tal motivo, un núcleo de productores locales gestionará de las autoridades respectivas se contemple su situación.

DAMASA VERA DE ROVIRA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, AYER 10 DE FEBRERO DE 1941

Sus hijas: María Irene Rovira de Peláez y Dámasa R. de Rius; sus hijos políticos: Emilio D. Peláez y Alfredo Rius; sus nietos: María y Camilo Peláez Rovira y Adelina Rius Rovira; su nieta política: Adda Cambón de Peláez; su hermano político: Cándido Tejera; sus sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus amistades este deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 11 del corriente a la hora 15, a cuya atención quedarán agradecidos. — Cementerio de Canelones. — Casa Mortuoria: Martín García N.º 1282. — COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.